TS.Vo.Bo.
Biblioteca
René
Zavaleta
Mercado

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Sede Académica de México

Maestría en Población y Desarrollo
XIII Promoción
2018-2020

Análisis de las desigualdades socioeconómicas de la población indígena migrante interna y no migrante en México para los periodos 2010 y 2015

Tesis que para obtener el grado de Maestra en Población y Desarrollo

Presenta
Nasly Katherin Castillo Arteaga

Director de tesis:
Dr. Virgilio Partida Bush

Lectores:
Mtra. Patricia Fernández Ham
Dr. Enrique Serrano Carreto

Seminario de Tesis: Movilidad Espacial de la Población y la Migración.

Linea de investigación: Población, Medio Ambiente, Migración

Ciudad de México, agosto 2020

Esta Maestría fue realizada gracias a una beca otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT, México)

Resumen

México es un país con una amplia riqueza multiétnica que presenta poblaciones indígenas heterogéneas que han logrado mantener su identidad y que, a través del proceso migratorio, han encontrado un fin y medio en sí mismo para la reproducción de su cultura. Con el fin de identificar la existencia de la selectividad dentro de los procesos migratorios, el objetivo de la presente investigación fue realizar un análisis comparativo regional de las condiciones sociodemográficas de las poblaciones indígenas mexicanas que migran o no internamente, entre 2005 y 2015. Para ello, con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015, se identificó a la población indígena mediante el criterio lingüístico; y se estratificaron los municipios, teniendo como criterios la construcción de regiones indígenas y las condiciones de pobreza y marginación. Como principales resultados se tiene que existen diferenciales de selectividad entre la población indígena migrante interna y no migrante, respecto de la edad, años de escolaridad acumulada e ingresos. Finalmente, se ratifica que la población indígena sigue presentando importantes problemáticas de desigualdad, no solo dentro de procesos de migración, sino frente al resto de la población, y en cuestiones de género con altos índices de pobreza, marginación, analfabetismo, entre otros.

Palabras clave: criterio lingüístico, desigualdades, educación, estratificación, indígenas, ingresos, migración interna indígena, selectividad

Abstract

Mexico is a country with a wide multi-ethnic wealth that presents heterogeneous indigenous populations that have managed to maintain their identity and, through the migratory process have found an end and a means in itself for the reproduction of their culture. In order to identify the existence of selectivity within migratory processes, the goal of this research was to carry out a regional comparative analysis of the sociodemographic conditions of indigenous Mexican populations that migrate or not internally, between 2005 and 2015. It was done based on the 2010 Population and Housing Census and on the 2015 Intercensal Survey, the indigenous population was identified using the linguistic criteria; and, the municipalities were stratified having as criteria the construction of indigenous regions and the conditions of poverty and marginalization. The main results are that there are selectivity differentials between the internal migrant and non-migrant indigenous population, with respect to age, years of accumulated schooling and income. Finally, it is confirmed that the indigenous population continues to present important inequality problems not only within migration processes but also in relation to the rest of the population and in terms of gender, with high rates of poverty, marginalization, and illiteracy, among others.

Key words: education, income, indigenous, indigenous internal migration, inequalities, linguistic criteria, selectivity, stratification

A todos y todas las personas que hoy luchan:

por la reivindicación, el reconocimiento y el respeto;

por la justicia y la coherencia;

por la libertad y la humanidad;

por la empatía;

por ser y estar.

Agradecimientos

A Dios, por su promesa cumplida de poder continuar aprendiendo y estudiando de la mano de los y las mejores, por sostenerme en un país distinto al que me vió nacer, por permitirme la oportunidad de reunirme con mis amadas Karen y Luciana, por edificarme en su palabra con milagros vivos.

A México, por acogerme con las mejores oportunidades y condiciones de estabilidad, nunca antes vividas, para permitirme ser estudiante tiempo completo. Muchas gracias a sus instituciones y en especial a CONACYT por continuar con este bonito propósito de transformar al mundo creyendo en quienes le apostamos a la educación como proyecto de vida.

A FLACSO, por elegirme y apoyarme en este maravilloso proceso de formación en el área de las ciencias sociales, entregándome una experiencia que ha transformado mi vida.

Al Dr. Partida, La Mtra. Fernández y el Dr. Serrano por la confianza, paciencia y el compromiso para acompañar y guiarme en la elaboración de la presente tesis, haciendo de este proceso uno de construcción permanente y sobre todo humano.

A mi familia, por creer en mis sueños y apoyarme desde su inmenso amor.

A Elizabeth, por creer siempre en mí, en este proyecto durante tantos años y darme la mejor carta de recomendación; por estar en la distancia con el corazón, la inteligencia y el amor que la caracteriza.

A Karen, por estar y permitirme estar en su vida estos últimos 20 años, por mostrarme México, por siempre estar con amor y fe, por sus innumerables actos de amor a través del hogar, la comida y esos pequeños actos que le dan sentido a la vida.

A Aleja y Santi, por ser mi apoyo incondicional y acompañarme en cada aventura con firmeza y fortaleza, por entregar ese optimismo y bondad que hoy día nos cuesta tanto.

Al Team Montaña, son la mayor sorpresa, una familia única, sin ustedes este proceso no sería el mismo; yo esperaba estudiar un posgrado y a cambio hoy me voy llena de su tiempo, su amor, sus formas y de vida.

A Don Lucho y Lulu por siempre escuchar, enseñar, guiar, apoyar y compartir todo conmigo y los míos.

A Caro por ser el ser humano sensible y sensato que eres, por ofrecerme hasta lo más preciado sin reparos, por no sobarme la joroba y estar dispuesta a acompañarme con su voz y abrazo.

A Ángel, por sus innumerables horas de debate y crítica, por las luchas y las conviciones, por ser equipo y por llamar al enemigo enemigo, por todo esto y más, que nos ha hecho compadres.

A Mariela, mi miquito del corazón que siempre está en la cercanía y la distancia con disciplina y amor. Por compartirme lo más lindo su hogar y familia, a quienes agradezco, quiero y valoro.

A Osvaldo, por siempre decir sí y apoyar incondicionalmente cada idea acertada o no, y hacer de estos dos años una aventura inolvidable.

A San quien siempre está dispuesta a compartir, enseñar, viajar y sacar lo mejor de cada uno de nosotros, por su generosidad y amistad.

A Andre, por su espontaneidad y sentido de justicia, por ser autentica en cada situación y espacio, y sobre todo por ser un instrumento de Dios.

A LG por alentarme en los días difíciles de poca inspiración con amor y comida que me recordaran aquellos lugares y momentos en los que la felicidad embriaga e inspira.

Tabla de contenido

Índice de Tablas, Cuadros y Gráficas 9
Tablas 9
Cuadros 9
Gráficas 9
Introducción 10
Capítulo 1. Acerca de la migración y la población indígena mexicana 12
Migración 12
Espacio y/o distancia 13
Residencia 15
Tiempo 16
Cambio de actividad 17
Migración Interna 18
Acerca del Estado-Nación 18
Selectividad 23
Población Indígena 24
Acerca de la identificación de población indígena en México 28
Criterios de identificación de la población indígena 30
Capítulo 2. Diseño Metodológico 37
Planteamiento del problema 37
Problema de investigación 39
Preguntas de investigación 40
Hipótesis General 40
Objetivos 40
Objetivos Específicos: 40
Censo de población y vivienda 2010 41
(1) Población indígena 43
(2) Estratificación 45
(3) Migrante y residente habitual 47
Capítulo 3. Descripción sociodemográfica de la población indígena en México 49
Población indígena 49
Distribución por sexo 49
Distribución por grupos quinquenales de edad 50
Hablantes de lengua indígena 52
Alfabetismo 54
Analfabetismo funcional 59

Capítulo 4: Migración y Población Indígena 61
Estado civil de los migrantes internos indígenas 62
Pruebas de medias 64
Años de escolaridad acumulada de la población indígena mexicana 64
Edad promedio de la población indígena mexicana 66
Ingresos mensuales promedio de la población indígena mexicana 67
Conclusiones 70
Anexos 73
Anexo 1. Construcción de Estratos 73
Anexo 2. Población que habla una lengua indígena 77
Anexo 3. Alfabetismo en la población indígena 82
Anexo 4. Analfabetismo Funcional en la población indígena por años de escolaridad aprobados 83
Anexo 5. Estado civil en la población indígena de México 84
Bibliografía 86

Índice de Tablas, Cuadros y Gráficas

Tablas

Tabla 1. México: Población indígena*de 5 años y más, según sexo, 2010 y 2015. 49
Tabla 2. México: Población indígena* de 5 años o más. Distribución por grupos quinquenales en valores absolutos, 2010 y 2015..... 50
Tabla 3. México: uso de servicios de salud de la Población Indígena*según sexo y servicio de salud, 2010 y 2015 51
Tabla 4. México: Condición de alfabetismo por edad y sexo de la población indígena*, 2010..... 55
Tabla 5. México: Condición de alfabetismo por edad y sexo de la población indígena*, 2015..... 55
Tabla 6. México: población indígena* en condición de analfabetismo funcional por sexo, 2010 y 2015. 60
Tabla 7. Matriz de origen y destino: población indígena*, México 2010 61
Tabla 8. Matriz de origen y destino: población indígena*, México 2015 62
Tabla 9. México: Prueba de medias de años de escolaridad aprobada acumulada de la población indígena* 65
Tabla 10. Prueba de medias de años de escolaridad aprobada acumulada de la población indígena migrante* 66
Tabla 11. México: Prueba de medias de edad de la población indígena* 66
Tabla 12. Prueba de medias de edad de la población indígena migrante***** 67
Tabla 13. México: Prueba de medias de ingresos de la población indígena* 68
Tabla 14. Prueba de medias de ingresos de la población indígena migrante*..... 68

Cuadros

Cuadro 1. Muestra Censo de Población y Vivienda, México 2010 41
Cuadro 2. Encuesta Intercensal, México 2015..... 42

Gráficas

Gráfica 1. México: Población indígena: hombres, según condición de lengua hablante 54
Gráfica 2. México: Población indígena: Mujeres, según condición de lengua hablante..... 54
Gráfica 3. México: proporción población analfabeta de 15 años y más de edad 57
Gráfica 4. México: proporción población analfabeta de 15 y más años de edad por género 58
Gráfica 5. México: proporción analfabetas por grupos de edad y sexo, 2015 59
Gráfica 6. México: estado civil población indígena migrante interna, 2010..... 63
Gráfica 7. México: estado civil población indígena migrante interna, 2015..... 63

Introducción

La investigación de fenómenos sociales asociados a las poblaciones indígenas en México ha sido de gran relevancia desde las distintas esferas académicas, políticas y sociales, la cual ha mostrado importantes avances y reconocimientos; además de innovar, mediante metodologías tanto cualitativas como cuantitativas o mixtas, la forma de abordar con mayor amplitud los acercamientos a lo que hoy en día se entiende por ser o sentirse indígena dentro de un contexto latinoamericano y puntualmente mexicano.

Si bien es cierto que las comunidades indígenas son un grupo poblacional destacado y fundamental dentro de los proceso~~s~~ de reconocimiento e identidad, mediante la identificación estadística de la población constituye un reto permanente para los investigadores. El presente trabajo ha logrado tener una acercamiento a la población indígena mediante cuatro importantes aspectos a saber: (1) la migración interna[1]; (2) el enfoque censal como producto de las principales fuentes de información; (3) el criterio lingüístico como enfoque étnico; y (4) la comparabilidad estadística~~s~~ de los periodos analizados.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, la presente investigación se desarrolla en el marco de un análisis comparativo regional y estratificado de las condiciones sociodemográficas de las poblaciones indígenas mexicanas que migran o no internamente entre 2005 y 2015; con el propósito de establecer la existencia o no de diferenciales significativos, relacionados con la selectividad.

Para ello el documento se divide en cuatro capítulos, iniciando con las aproximaciones teóricas y conceptuales que sirvieron como base para abordar y estudiar los fenómenos sociales asociados a la migración interna y las poblaciones indígenas; un segundo capítulo, donde se estipulan los aspecto metodológicos a partir de los cuales se realizan los lineamientos para el tratamiento de la información; un tercer capítulo con el análisis descriptivo de población indígena mexicana en los periodos estudiados; y finalmente, un último capítulo con los análisis estadísticos comparativos entre la población indígena migrante y no migrante.

[1] Toda la investigación se realiza a partir del fenómeno de migración interna, entendida como el cambio de residencia en los últimos cinco años; con las implicaciones y limitantes que ello conlleva, teniendo en cuenta la información disponible.

Es importante resaltar que los análisis establecidos en el presente trabajo de investigación son producto de un esfuerzo colectivo para conformar una nueva propuesta de estratificación municipal del territorio mexicano, que pudiera vislumbrar nuevas complejidades del fenómeno migratorio interno de las poblaciones indígenas, mediante la vinculación de nueva información existente, como lo son las variables relacionadas con estimaciones de pobreza multidimensional y marginación. Dichos esfuerzos pretenden dar apertura a nuevas estrategias de análisis y vinculación que den parte de nuevas y mejores aproximaciones a la investigación de estos complejos fenómenos sociales.

Para concluir, el presente estudio pretende establecer una nueva propuesta de abordaje de la migración interna de poblaciones indígenas a partir de la conceptualización de la migración interna bajo enfoque censal, por lo tanto, se invita a aquellos lectores interesados en los fenómenos de indigenismo, procesos identitarios y de reconocimiento profundizar en los estudios etnográficos, los cuales se encuentran fuera del alcance de la presente investigación pese al esfuerzo de vincularlos a las discusiones y construcciones teóricas aquí contenidas.

Capítulo 1. Acerca de la migración y la población indígena mexicana

Migración

Los movimientos espaciales y la migración de las poblaciones humanas han sido fenómenos propios en la organización y subsistencia de la humanidad; por tal motivo, en los diferentes momentos y formas de vida de dichas poblaciones, ha estado presente la movilidad geográfica como un factor intrínseco; sin embargo, ciertos acontecimientos históricos asociados a la salud, cultura, seguridad, cambios en la organización política, alteraciones climáticas, el orden público, las formas de producción (principalmente la revolución industrial), entre otros, han impulsado nuevas maneras de desplazamiento, las cuales involucran no solo un nuevo orden territorial, sino fenómenos sociales de naturaleza específica dentro de dichas movilizaciones.

Esta restructuración permanente de las relaciones sociales a raíz de las interacciones entre la población (el individuo, la familia, la comunidad y el pueblo) y el territorio desde la movilidad, el desplazamiento, la migración, el espacio, la soberanía y la cultura, reconfiguran no solo el hecho de permanecer (estar) en un determinado lugar sino el ser (sentirse, pertenecer y reproducir o perpetuar formas, usos y costumbres) de dichas poblaciones, en los lugares de origen, tránsito y destino.

En este sentido es importante reconocer que como lo expresan los autores Elizaga y Maciso (1975: 8): “la idea de movilidad geográfica o espacial de una población podría incluir desde traslados a unos pocos metros hasta a muchos kilómetros de distancia, en que la estadía en el lugar de destino se puede prolongar desde unas pocas horas hasta muchos años precisamente”, mientras que el concepto de migración específicamente: “constituye un cambio de lugar de domicilio o cambio de residencia “habitual”: la reanudación de la vida en un lugar nuevo o “distinto”.

Por otro lado el concepto de movilidad humana encierra diferentes perspectivas respecto del territorio y la migración, tal como lo expone Alicia Torres, la construcción de lugares de origen y destino son resultado de las migraciones históricas que configuran nuevas territorialidades, donde los cambios se dan a partir de movilidades complejas por las nuevas relaciones sociales establecidas en la interacción permanente, temporal o intermitente, y no son simplemente consecuencia del movimiento de personas entre dos coordenadas geográficas (Caggiano et al., 2010). Estas

reconfiguraciones territoriales transforman el espacio en lugar, en otras palabras el territorio es una construcción histórica, social y espacial de las relaciones establecidas a partir de la movilidad humana y la migración.

Asimismo, la movilidad dentro de los proceso de migración para otros autores como Gino Germani se relacionan directamente con el carácter de la decisión y la intención manifiesta del migrante, en palabras del autor:

> "*Mobilité (movilidad) hace alusión a la migración motivada por aspiraciones deliberadas de un status social más alto… déplacement (desplazamiento), la migración no es expresión de un propósito personal y madurado, sino resultado de circunstancias fortuitas, presiones o atracciones ocasionales (como cuando se ofrece al migrante un trabajo industrial, sin esfuerzo deliberado de su parte por obtenerlo)*" (Germani, 1965: 164).

Teniendo en cuenta estas consideraciones, el fenómeno a estudiar en el presente trabajo está focalizado puntualmente a la migración, entendida como lo afirma Jaime Sobrino: "la migración es un cambio de residencia y el cruce de algún límite político administrativo" (Sobrino, 2016: 58); se pretende entonces analizar los fenómenos asociados al cambio de residencia permanente en un determinado periodo de tiempo y espacio, con especiales consideraciones a lo relacionado con los limites políticos como será desglosado más adelante.

Es importante resaltar que tal como lo sustenta Oberai (1989) no existen formas concertadas de manera única para analizar y estudiar los fenómenos de migración y migrantes, dichos conceptos están sujetos a las delimitaciones de cada estudio, a los objetivos trazados dentro del fenómeno y, por tanto, se requiere puntualizar una definición acorde con el proceso de medición de cada investigación. Dicha definición del fenómeno de migración debe estar acompañada de ciertos elementos y criterios tales como: el carácter temporal, la distancia y la frontera política, en palabras del mismo autor "el concepto de migración abarca esencialmente cuatro dimensiones fundamentales: espacio, residencia, tiempo y cambios en actividad" (Oberai, 1989: 22).

Espacio y/o distancia

A partir del criterio espacial se atribuye que para el fenómeno de la migración debe existir un desplazamiento entre dos o más lugares bajo una delimitación de distancia; en el presente trabajo

se entenderá la distancia como el cambio de unidad administrativa municipal captada en los censos y encuestas de conteo intercensal, en otras palabras la noción de distancia estará sujeta a los cambios en unidades geopolíticas municipales dentro del territorio mexicano, excluyendo aquellos desplazamientos intraurbanos qué, si bien implican movilidad entre municipios, hacen parte de traslados entre ciudades y zonas metropolitanas conjuntas, donde no existe una migración debido a que no hay verdaderos cambios de residencia o sus implicaciones.

Conviene subrayar entonces sobre los cambios de vivienda en las zonas metropolitanas y ciudades, los cuales pueden generarse entre dos municipios o más como se plantea para la presente investigación, no comprenden distancias entre el lugar de origen y el de destino, dado que no hay cambio en la actividad, los lugares que se frecuentan, el estilo de vida, el contexto en general de la vida cotidiana; para ejemplificar esta situación podríamos suponer un caso particular donde un individuo que vive para el momento de la encuesta en el municipio de Iztacalco colonia agrícola oriental frente a la avenida canal de San Juan, este mismo individuo hace cinco años viviá en el municipio de Iztapalapa colonia tepalcate del otro lado de la avenida canal de San Juan, el cambio de vivienda al ser entre dos municipios podría considerarse migración; sin embargo, el mencionado traslado no involucra alteraciones en los hábitos del individuo, solo un cruce de calle; por consiguiente, ninguno de los demás aspectos de su vida se ven afectados; en consecuencia no será considerado migración sino desplazamiento intraurbano.

Intrínsecamente a esta noción de migración es pertinente incluir la discusión y ampliación del concepto distancia, puesto que tal como lo evidencia Gino Germani (1965) en sus notas metodológicas referentes a la asimilación del migrante, la distancia no es solo una concepción geográfica demarcada en el territorio, aunque así se especifique de acuerdo con las fuentes de información, sino que posee niveles de análisis más complejos como el objetivo/normativo y psico-social donde la aculturación forma parte de lo que se puede considerar distancia. De esta manera se amplía el concepto a las diferencias culturales, conceptuales, organizacionales, políticas y demás relaciones que afectan las esferas sociales, a nivel individual, familiar y colectivo, de la población que enfrenta cambios de residencia.

En efecto, la distancia dentro del fenómeno de la migración hace parte de todo el componente subjetivo concerniente a las diferencias contextuales entre el vivir en un lugar u otro, mismas que se reflejan en las motivaciones, valores, formas de organización (familiar, política o social) y

expectativas que se erigen a través de las necesidades y/o las aspiraciones, ya sean individuales o colectivas; estas distancias subjetivas entre el origen y el destino marcan discrepancias en las necesidades económicas, los mercados laborales, oportunidades para alcanzar una mejor situación, los símbolos del éxito, la movilidad física y social, una mejor estratificación, etcétera (Aquino, 2012).

Es necesario recalcar que, como se evidenció en los párrafos anteriores, el criterio distancia inmerso en el fenómeno de migración se entiende como un todo, que trasciende la idea de una frontera geo-política e involucra todas las formas de distancia psicosociales, económicas y territoriales de las personas, sociedades y comunidades, incluidos los imaginarios y rituales de realización que surge también de migraciones previas o cíclicas que acercan o alejan las construcciones del origen, tránsito y destino.

Residencia

En este mismo sentido el criterio de residencia, de acuerdo a lo establecido en las fuentes de información y objetivos de la investigación, se encuentra enmarcado dentro de lo que establece como duración de la permanencia entre un lugar y otro; para ello se considerará solo un lugar de origen y uno de destino en el sentido estricto. Con esto no se busca desconocer la existencia de lugares de tránsito en los fenómenos migratorios; es bien sabido que el fenómeno de migración no es único, puede tener temporalidades más amplias o cortas a las identificadas a partir de las encuestas, y las aspiraciones a un destino final pueden ocurrir o no de acuerdo a la vivencia del tránsito (como fenómenos a escala).

Lo dicho hasta aquí supone que: “solo se considera migrantes a aquellos protagonistas de desplazamientos permanentes o por períodos prolongados, excluyendo en absoluto a quienes, como los migrantes transitorios (target migrants) o circulares, se desplazan por plazos limitados” (Oberai, 1989: 32). Cabe señalar que, debido a la forma en que se registra la información en las encuestas censales e inter censales y su enfoque habitual en México, la presente investigación se orienta bajo el enfoque de facto a través del lugar habitual de residencia, identificando el lugar actual donde declara la información al momento de la encuesta, y el lugar de residencia habitual anterior, donde residía en el previo conteo, intercensal o censo.

En el marco del enfoque expuesto la duración de la permanencia para identificar al migrante es de cinco años, en concordancia con las preguntas incluidas dentro del cuestionario en el módulo de migración, referentes al lugar de residencia anterior y los intervalos de tiempo entre encuestas censales e intercensales. Pese a la amplia variabilidad temporal que se produce y reproduce en el fenómeno de la migración, como la migración en tránsito, a escala, en cadena, gradual, entre otras, estas distinciones no pueden ser identificadas o diferenciadas bajo este enfoque, puesto que muchos de estos aspectos no están registrados en los censos y la encuesta intercensal, por lo que no serán objeto dentro del presente trabajo.

Tiempo

Todo estudio de migración debe enmarcar la escala de tiempo mediante la cual pretende entender el fenómeno; así, por ejemplo, encontramos los estudios de la migración con enfoque de movilidad social, los cuales buscan analizar las consecuencias del fenómeno mediante el estudio de cohortes de individuos para analizar a una población que nació y creció bajo condiciones contextuales similares (un momento en el tiempo) y diferenciar como la existencia de migración o no entre los 14 y 64 años de estos individuos pueden generar consecuencias favorables en la trayectoria de vida; para este tipo de análisis el criterio tiempo se delimita por el momento de un evento común como lo es el nacimiento (cohorte), las edades de comparación con las condiciones de vida a los 14 años con respecto a la vida y oportunidades que tuvieron sus padres o ascendientes, la existencia o no de un cambio de residencia, etc. En este tipo de estudios el año en que sucede el fenómeno de la migración puede o no ser relevante, debido a que lo que se estudia es la trayectoria de vida y lo importante es la presencia o cantidad de eventos importantes que puedan cambiar dicha trayectoria haciéndola diferente entre la cohorte y con la trayectoria de sus padres.

A diferencia de lo anterior, el enfoque censal buscar analizar la migración en un periodo de tiempo puntual (un momento histórico), independientemente de la edad de la población, el punto de partida o evento común es la migración misma. Por ende, este criterio temporal hace referencia a la permanencia, en un periodo específico determinado, entre los lugares de origen y destino a partir de los cambios de residencia; permitiendo identificar a las personas que migraron y diferenciar características entre los espacios y con las poblaciones en ambos lugares. Acorde con los objetivos del presente trabajo de investigación, centrado en el estudio y análisis de la migración

interna de población indígena en periodos de tiempo específicos y comparables, el enfoque a emplear es el censal mediante la fuente principal de información: el censo de población y vivienda 2010 y la encuesta intercensal 2015.

Por consiguiente y en concordancia con Bilsborrow et al. (citado por Oberai, 1989) estos cambios de residencia serán los experimentados entre los últimos cinco años, tal como ha sido estructurado en los procedimientos censales, de modo que las preguntas que brindan la mayor precisión respecto de los aspectos temporales y espaciales, y que además brindan la unidad de migración individual comparable en el tiempo, es la de los cambios de residencia en los últimos cinco años, puesto que estudios de menor tiempo pueden no representar una diferencia significativa y si pueden considerar un uso limitado para ciertos tipos de análisis.

Cambio de actividad

Finalmente, en el presente estudio la migración comprende un criterio de cambio de actividad dentro del fenómeno, entre los lugares de origen y destino. Tal como se manifestó en el criterio de distancia, en el fenómeno migratorio las personas se enfrentan desarraigos de diferente tipo que están íntimamente relacionadas con la aculturación, la absorción y la asimilación en las diferentes esferas de la vida, por ello se espera que los procesos migratorios impliquen más allá del cambio de residencia un cambio en las actividades que desempeñaban en el lugar de origen, una distancia.

Hay que mencionar como afirma Oberai qué: “una persona puede trasladarse de lugar de actividad sin cambiar su lugar habitual de residencia… De la misma forma en que uno puede mudar de residencia sin cambiar de lugar de actividad” (Oberai, 1989: 32). Dentro de lo considerado aquí como migración, los cambios de actividad se asumirán como parte del cambio de residencia identificado en el enfoque censal para la población económicamente activa y será parte de los análisis comparativos.

De esta manera, la migración ha pasado de centrar su análisis en los flujos de migración a un análisis de la organización social de la misma, desde la cual la migración implica un proceso social, donde su análisis debe incluir mayores apuestas que trasciendan las afirmaciones a priori y a posteriori que en un principio limitaron las categorías de análisis para entenderla. Los estudios de migración se han desarrollado según las preocupaciones latentes de otras disciplinas del

conocimiento, tales como la economía y la política, y por tanto han surgido a partir de las hegemonías del conocimiento imperantes en el momento histórico en el cual se desarrollan, la presente es una propuesta desde los estudios de población.

En conclusión, tomando las consideraciones conceptuales expuestas anteriormente, el migrante en el presente estudio es aquel que ha vivido un desplazamiento territorial y cultural de cambio de residencia y/o actividad habitual en los últimos cinco años, identificado mediante los procedimientos censales.

Migración Interna

La literatura alrededor de la migración ha venido presentando importantes transformaciones respecto del abordaje del fenómeno mismo. Es así como Joaquín Arango (2003) explica las nuevas formas de migración, su trascendencia a nivel social y político, y cómo estas requieren de mayores esfuerzos, más allá de las explicaciones y descripciones neoclásicas que han influenciado hasta la fecha los análisis descriptivos, ante una realidad rápidamente cambiante. Otro rasgo de transformación en el fenómeno ha sido la historia de la construcción social del territorio, los límites geopolíticos y las unidades administrativas que actualmente se encuentran en vigencia, que condicionan la forma en que se delimita y entiende la migración. Para poder entender la migración interna, debemos conocer la forma en que surgieron los Estados-Nación en Latinoamérica y el mundo; esta construcción de limitaciones geográficas establecen la unidad de análisis base para la existencia de la migración.

Acerca del Estado-Nación

Las nuevas relaciones tejidas alrededor y en función del capital, sumado al redescubrimiento del derecho romano en la búsqueda de una homogeneidad legal que permitiera sobreponer el derecho individualista sobre cualquier otra forma de asociación, generaron un fenómeno de proliferación de la constitución de Estados-Nación en el mundo. Estas nuevas dimensiones del espacio, a raíz de las nuevas relaciones económicas e intercambios mediante capital (monedas), establecieron un nuevo sistema económico nacional unificado, la identidad nacional, una historia común (memoria nacional), entre otras construcciones políticas e ideológicas sobre la pretensión de un estado para la nación, la construcción de un centro “el estado” mediante el cual se pudiera administrar, de

alguna manera, las lealtades de la población.

Todo este proceso inició en el noroeste del mundo (integrado según O´Donell por los países altamente desarrollados del hemisferio norte del mundo, adicionando a Nueva Zelanda y Australia) a partir de tres dimensiones a saber: un conjunto de burocracias (eficacia), un sistema legal (efectividad) y un foco de identidad colectiva (credibilidad). Estableciendo limitaciones geográficas donde las premisas de bienestar social heredadas de las asociaciones han logrado una reducción de las desigualdades, la extensión de los derechos civiles y derechos sociales; sin embargo, en América Latina el proceso se concentró principalmente en la inserción de los territorios en las nuevas dinámicas económicas que permitieran la expansión y crecimiento del modelo capitalista.

Este nuevo orden mundial, alrededor del sistema capitalista, influyó en las movilizaciones geográficas de las poblaciones al interior y exterior de los estados nación de acuerdo con el papel asignado para estos dentro de este modo de producción. La migración interna como fenómeno aparece, en primer lugar, dentro de la movilidad masiva generada debido a sus características de libertad dentro de los límites geopolíticos, los movimientos al interior de un país no requieren de permisos explícitos referentes a la circulación entre unidades administrativas más pequeñas a la nación; además se dan de manera natural por principios de cercanía y contigüidad, dichas cercanías se dan en aspectos geográficos como sociales, por ejemplo el idioma (cuando no se trata de poblaciones originarias o étnicas), el tipo de cambio (la moneda) y algunos factores contextuales generales.

De esta manera, la migración interna desempeña un papel fundamental dentro de la configuración y cambio de la estructura y composición de la población al interior de un país y sus unidades administrativas (políticas), tal como lo menciona Rodríguez:

> "*La migración interna es clave para los procesos de cambio cuantitativo y cualitativo de la población de las ciudades, y esto se debe a dos razones. Primero, involucra a una gran cantidad de personas, de ahí que pueda generar alteraciones rápidas de la cantidad de población en ciudades específicas. Segundo, la composición de los flujos difiere de los promedios de las zonas de origen y de las zonas de destino, modificando por ello las características de ambas*" (Rodríguez, 2012: 402).

Todas estas posturas habían sido establecidas desde los primeros estudios sobre las regularidades empíricas en los movimientos de la población en Inglaterra a finales del siglo XIX por Ernst Georg Ravenstein, quien fue el primer investigador en hallar, como motor de las migraciones, las disparidades regionales en niveles de renta y volumen de empleo, y la inadecuada distribución territorial de la fuerza de trabajo (Arango, 1985). Dicho de otra manera las migraciones derivan, sobre todo, de las desigualdades y los desequilibrios regionales y aunque las decisiones de emigrar son siempre subjetivas; por muy objetivas que sean las razones que la motivan (Arango, 1985).

Pese a que a la fecha en los estudios sobre migración, y puntualmente de migración interna, existen particularidades del fenómeno que deben reconocerse, no son objeto del presente estudio debido a las fuentes de información y enfoque a utilizar; no toda migración obedece a factores de expulsión y absorción entre el origen y el destino, existen migraciones asociadas a los desplazamientos forzosos, el orden público, la violencia, la seguridad, ya sea por ser víctima o victimario (Lee, 1966). En ese marco todo fenómeno social influye dentro de la migración y no hay un fenómeno que potencie la migración como la migración misma, es más fácil que migre la persona que ya migró por primera vez, y eso a su vez abre el camino para que otros se animen a hacerlo con un conocimiento previo de lo que podría suceder bajo dicho proceso.

Lo dicho hasta aquí supone que los movimientos migratorios inician mediante la migración interna por cercanía y como origen de los procesos de industrialización para Europa, mientras que, para América Latina y África, como lo asegura Lourdes Arizpe (1978), obedecen a procesos sociales de realización o complejidades como los fenómenos de pobreza y precarización de la vida rural y las actividades agrícolas, surgiendo así la migración rural-urbana. La incidencia de la migración rural-urbana para América Latina y México durante el siglo XX (hasta la década de los setenta) fue fundamental para entender el surgimiento de nuevas ciudades, sin embargo no ha sido la única forma de migración interna, el fenómeno también se ha generado a través de la migración rural-rural, urbana-urbana, a escala y en cadena.

En este punto es importante retomar las críticas realizadas por Dagmar Raczynski (1983) y Héctor Hernández (1986) respecto de cómo los análisis de movilidad territorial y las metodologías de investigación alrededor de la migración, principalmente la migración interna (como la migración que cobra mayor importancia en el siglo XX resultado del proceso de urbanización), han estado

fuertemente influenciadas y quizás determinadas por la teoría de la modernización, la perspectiva económica (clásica y neo-clásica) y el enfoque histórico-estructural; aunque se realice una distinción en los dos primeros enfoques debido a la disciplina dominante que los promueve (sociología y la economía respectivamente), ambos se basan en la premisa que los procesos migratorios obedecen a una decisión racional del individuo supeditado a móviles económicos; otra diferencia es que desde la sociología (teoría de la modernización) la migración se analiza desde la perspectiva del individuo mientras que desde la economía a nivel agregado.

Bajo el enfoque de la modernización, la migración interna es visualizada como uno de los procesos fundamentales de la "movilización social", la cual se constituye en el eje principal del cambio de una sociedad "tradicional" a una sociedad "moderna" (Oliveira y Stern, 1972) mientras que bajo el enfoque histórico-estructural, la migración interna puede ser vista como una consecuencia del proceso de desarrollo capitalista de las sociedades, adquiriendo características específicas según las modalidades del mismo (Oliveira y Stern, 1972). No obstante Stern también visualiza que las condiciones de existencia de los individuos pueden crear necesidades apremiantes que disminuyan la importancia de los factores psico-sociales, reduciendo la autonomía de la toma de decisión, y estas condiciones de existencia están estrechamente relacionadas con el contexto socio-económico del país bajo un sistema mundo capitalista.

Estas consideraciones resaltan un aspecto relevante desde el abordaje de los estudios de la migración que a la fecha tienen un mismo punto de partida: las leyes de Ravenstein. Estas leyes siguen siendo parte fundamental en los estudios de migración, en la medida que los estudios agregan nuevas regularidades empíricas a sus principales postulados, sumando conocimientos y ampliando el marco teórico en aspectos como la migración a escala, la selectividad, el predominio del móvil económico, entre otros.

En suma, estos aportes dieron origen a discusiones frente al fenómeno de la migración y que dio apertura a la búsqueda del entendimiento de la migración, limitan a la fecha la concepción de la migración a partir de indicadores relacionados con la racionalización del fenómeno, la modernización y el desarrollo económico, es decir, desde el marco teórico son notorias amplias diferencias multidisciplinarias; sin embargo, en el campo empírico las regularidades aducen a las mismas fuentes de información donde existe una preminencia de los factores económicos.

De otra parte, enfoques como el histórico-estructural apuestan a esquemas de análisis distintos desde la reconstrucción de aspectos históricos en el que tienen lugar los procesos de migración; no obstante, estos comportamientos estructurales (macro) no siempre responden a las características individuales (micro); estas polarizaciones de privilegio de lo macro (propiedades estructurales) sobre lo micro (individual) o viceversa, no han encontrado un punto de convergencia intermedio que permita diferenciar de manera asertiva los procesos migratorios; por el contrario, se constituyen de manera dual sobre la base de las conceptualizaciones de los procesos económicos; es por tal razón que todos los enfoques responden a postulados, cuestionamientos y tópicos alrededor de factores económicos tales como: teoría de la dependencia, centro-periferia, teoría de la modernización, desarrollo capitalista, etc.

Es de aclarar que en ningún momento se pretende desprestigiar el papel complementario de la esfera económica dentro de los procesos migratorios; por el contrario, el verdadero reto aquí propuesto es poder concebir desde un enfoque no economicista (determinístico, unicausal en donde la economía explica la migración) el proceso social que concierne a la migración, bajo una perspectiva abierta, donde tengan cabida factores sociales, culturales, históricos, étnicos, políticos, entre otros que puedan estudiar, explicar y entender la migración de una manera holística, como un todo.

Finalmente, la migración interna para la presente investigación será entendida como el cambio de residencia entre municipios dentro de México, migración que se identificará con las encuestas censales e intercensal mediante las preguntas alusivas al lugar de residencia al momento de la encuesta y 5 años atrás. De otra parte, la movilidad intraurbana, entendida como los desplazamientos entre municipios de una misma ciudad (zona metropolitana), no será incluida como fenómeno de migración, por tanto no se tendrán en cuenta para la identificación de población migrante.

La migración interna, independientemente del enfoque de análisis o la disciplina, ha desempeñado, tal como lo evidencian Orlandina Oliveira y Humberto Muñoz (1980), un papel fundamental para la producción de fuerza de trabajo requerida, particularmente por la manufactura de corte capitalista. De esta manera, el carácter histórico que ha impulsado los movimientos de población para América Latina, aun cuando no en el marco de un desarrollo industrial, pero sí en el marco de los procesos de urbanización promovidos desde un nuevo orden mundial a partir de un

sistema capitalista con actividades puntuales para las poblaciones que no han participado de dichos monopolios; por tal motivo se han acentuado las diferencias en términos de marginación, desigualdades regionales y pobreza.

Como proceso social la migración interna presenta grandes retos para entender las nuevas formas de organización territorial, la estructura por edad, la prestación de servicios entre otros factores; este fenómeno, aunado a las dinámicas propias de una sociedad altamente estratificada, con permanencia de la pobreza y mínima movilidad social, ha sumado la persistencia de la migración del entorno no urbano hacia las ciudades (Partida, 2014), lo cual promueve y acrecienta las desigualdades en los procesos de organización territorial y poblacional a partir de prácticas tanto públicas como privadas de marginación social, que si bien no son nuevos, si llegan a ser estructurales dentro del carácter histórico. En otras palabras, el fenómeno de migración interna no ha cesado y cada vez suma nuevas necesidades de investigación que puedan dar luz frente a los procesos sociales, culturales, políticos y poblacionales a nivel nacional.

Por último, los fenómenos de migración interna, entendida como los desplazamientos relacionados con el cambio de residencia habitual entre unidades administrativas municipales dentro de un régimen político de Estado-Nación para el caso México, han estado diversificándose de acuerdo con otros fenómenos sociales, contextuales y políticos tanto históricos como de coyuntura. Es por tal motivo que se requiere de mayores análisis que permitan identificar y conocer a profundidad dichas problemáticas que están perpetuando los fenómenos de pobreza y desigualdad que tanto aquejan a las naciones latinoamericanas y en especial a México.

Selectividad

El estudio de los fenómenos migratorios a la fecha ha incluido como un rasgo distintivo e importante para el análisis de motivaciones y consecuencias del mismo: la *selectividad*. Este elemento es un atributo propio de las personas que se reconocen como migrantes, que generalmente las diferencian tanto de los no migrantes (residentes) de sus lugares de origen y destino. El investigador Luis Jaime Sobrino asegura que la migración es un proceso selectivo y generalmente se asocia con cuatro momentos transicionales en el curso de vida de las personas: 1) fin de la formación educativa; 2) ingreso al mercado de trabajo; 3) formación familiar; y 4) primer hijo

(Sobrino, 2016).

De esta forma, la selectividad expresa que los migrantes no son una muestra aleatoria de la población, sino por el contrario son personas con cualidades específicas que los hacen más aptos o fuertes ante el fenómeno, debido a aspectos sociodemográficos puntuales como la edad (población económicamente activa), el sexo, estado civil, nivel educativo y la experiencia laboral acumulada, por nombrar algunos ejemplos; ahora bien, estas características pueden ser positivas o negativas y en consecuencia la selectividad puede ir en estas dos vías. De ahí que el estudio de este tema es de gran importancia ya que del tipo de selectividad dependen las posibles consecuencias de la migración tanto en el lugar de origen como en el de destino (Muñoz y Oliveira, 1980).

Algunos autores consideran que la selectividad solo hace referencia al análisis diferencial entre los migrantes y los no migrantes en el lugar de origen al momento de la migración, mientras que las diferencias en el lugar de destino son el estudio de migraciones diferenciales, es decir, el análisis comparativo entre los migrantes y los residentes o también llamados nativos (Elizaga y Maciso, 1975). Independientemente de estas discrepancias conceptuales entre estudiosos de la migración, respecto a si la selectividad solo compara a los migrantes con el origen o si incluye el origen y el destino, el estudio comparativo es fundamental a la hora de establecer regularidades específicas y entender las consecuencias y retos demográficos de las poblaciones de origen y destino con construcciones sociales migratorias históricas.

De manera que la investigación de las consecuencias de la migración mediante el estudio de características, atributos y habilidades de la existencia o no de diferencias entre los migrantes con los no migrantes, tanto en el lugar de destino como en el de origen, permiten entender aspectos propios del fenómeno desde las particularidades hasta la generalidad, tales como: las implicaciones de intensificación en algunos territorios, los cambios en las prácticas de natalidad, el envejecimiento, el cuidado, la dinámicas de migración familiar y/o individual, el rezago educativo, la variación y perpetuación de niveles de vida para cierta poblaciones etc.

Población Indígena

Identificar, reconocer y visibilizar dentro de un contexto social, jurídico, estatal o estadístico a una persona o comunidad como indígena, es con frecuencia un problema complejo y difícil, debido a

las implicaciones que las categorías históricas han tejido de manera peyorativa alrededor de lo indio o indígena. Durante el siglo XX los diferentes escenarios políticos, sociales, culturales y económicos abrieron un nuevo capítulo dentro de la historia para América Latina con la expansión de movimientos, iniciativas y luchas por la reivindicación de lo ancestral, autóctono y originario, conocido como el "despertar" a partir de la resistencia, las organizaciones y movilizaciones indígenas que trascendieron el espacio de debate investigativo.

Un claro ejemplo de ello han sido el Convenio 169 de la OIT, emitido en junio de 1989, a partir de ahí se generaron cambios importantes como el reconocimiento político y jurídico de los movimientos indígenas en Colombia en 1991 con la Asamblea Nacional Constituyente, de donde surge la actual constitución política Colombiana, en la cual se reconocen los derechos de los pueblos indígenas; en el caso de México las modificaciones a los artículos 2o[2] y 4o[3] constitucional, además de las movilizaciones de comunidades y organizaciones indígenas en contra de la conmemoración de los 500 años de la llegada de Colón, lo que se conoció como el día de la resistencia indígena aquel 12 de octubre de 1992.

La historia posterior a los procesos de colonización y conquista de la America Latina perpetuó y acumuló una serie de términos genéricos al nuevo mundo como lo manifiesta el investigador Leonardo Manrique Castañeda (1995), un error que surge desde que Cristóbal Colon cree llegar a la India y que, pese a la aclaración de dicha situación, mantuvieron las cargas discriminatorias para todo lo no español, todo lo diferente a la cultura occidental invasora. Es por esto que, desde las participaciones activas de los pueblos indígenas en el reconocimiento y reivindicación frente a estos procesos explotación y menosprecio, surgieron en los años setenta del siglo pasado nuevos contextos políticos, ya para los años noventa, como resultado de la incursión de las organizaciones indígenas en dichos ámbitos en Ecuador, Bolivia, Colombia y México, entre otros países, se revivieron y pusieron en vigencia las discusiones vividas en el mundo durante la década de los cincuenta con la Unesco.

En este punto es importante subrayar, tal como lo sustenta José Martínez Cobo, que la utilización del término raza, como categoría de referencia discriminatoria para establecer distinciones entre las poblaciones, especialmente las minorías como lo es la población indígena, ha

[2] Este articulo fue modificado en 2001, como producto de las luchas vividas desde 1992.
[3] Este articulo fue modificado en 1992

sido un error sistemático contraproducente frente a los procesos de reconocimiento, unidad de análisis e identificación de la población indígena. Al respecto evidencia:

> *"El Comité de Expertos de la UNESCO (Paris, 1949) ha mantenido que debe hacerse una distinción entre la "raza", hecho biológico y el mito de la "raza". Para todos los efectos prácticos de índole social, la "raza " no es tanto un fenómeno biológico, como un mito social. Agregó el Comité, entre otras cosas, que desde el punto de vista de la aceptación y la acción sociales, debe hacerse caso omiso de las diferencias biológicas entre los grupos étnicos. Lo principal, tanto en términos biológicos como sociales, es la unidad de la humanidad. El primer deber del hombre moderno es reconocerlo así y actuar en consecuencia"*. (Martínez, 1985).

El vocablo raza entonces es un término correcto desde un contexto biológico, sin embargo existe solo una raza humana; por lo tanto, perpetuar este tipo de construcciones sociales desde las ciencias y, en especial desde la demografía, sería un error en la medida que no visibiliza el reconocimiento a las poblaciones objeto de estudio, sino que intensifica una larga historia de discriminación y violencia. En esta misma línea, y derivada de estas concepciones popularmente aceptadas, se ha hecho uso de la concepción de la sangre como una categoría más para encerrar, identificar o clasificar las características propias de los grupos poblacionales, bajo la premisa de que el nexo entre las particularidades físicas y de personalidad se heredaban o transmitían a través de la sangre; nuevamente poca relación tienen con la identidad dentro de un grupo característico.

Las construcciones sociales con cargas de juicios, que datan de una continua historia de abusos e imposiciones de las sociedades dominantes frente a lo originario y tradicional, han permeado en las diferentes disciplinas y ciencias, lo que ha sesgado y homogenizado en un enfoque teórico uniforme y global de las sociedades indígenas, simplificando y disminuyendo de manera excesiva los problemas y complejidades de estas, las cuales se encuentran en permanente evolución. Por esto durante mucho tiempo se atribuyeron características puntuales a la población indígena como el tono de piel, la forma de vestir, de hablar, las labores y habilidades, el analfabetismo, las formas y materiales usados en sus viviendas, entre otros.

A la par de las transformaciones sociales en el actual sistema capitalista, las poblaciones indígenas han evolucionado o cambiado para sobrevivir de manera tal que no se puede hablar de una única población o individuo indígena, la heterogeneidad en las condiciones económicas y la posición social dentro de las diferentes sociedades varia de un territorio a otro, de una comunidad

a otra; ya no se puede considerar que todas estas poblaciones y sus integrantes son pobres, analfabetas, mano obra campesina, mano de obra barata y demás; los contextos han transitado a nuevas y múltiples formas de organización que responden a una realidad cambiante. Esto se evidencia de distintas maneras, y aunque persisten ciertas características de desigualdades acumuladas, pobreza, marginación, en general reconocerlos, identificarlos y conceptualizar al respecto es un proceso complejo que requiere de mucho cuidado y que obviamente tiene muchas limitaciones, si bien hablamos de población indígena, no por ello hacemos referencia a que exista una homogeneidad o la busquemos dentro del presente análisis.

Los pueblos y comunidades con historias comunes, pero a la vez con memorias particulares, conforman universos sumamente heterogéneos en donde las poblaciones que hablan los diferentes idiomas indígenas corresponden con la diversidad de etnicidades o grupos etnolingüísticos, como los denomina Bartolomé:

> "*Un grupo etnolingüístico estaría integrado por el conjunto de hablantes de variantes de una lengua o de diferentes lenguas de una misma familia lingüística. Aludir a lo zapoteco, a lo nahua o a lo mixteco como unidades, como grupos étnicos organizacionales, es un error no sólo académico sino también político, ya que en realidad constituyen familias de lenguas emparentadas, con escasa o nula articulación contemporánea.*" (Bartolomé, 1997: 54).

Finalmente, es importante contemplar las consideraciones aquí descritas dentro del marco académico en el que se desarrolló la presente investigación, puesto que si bien existen unos condicionamientos y limitantes de la información estadística, se pretende establecer toda la amplia y rica discusión que se ha suscitado alrededor de los que son y representan las poblaciones indígenas para un país como México; se pretende entonces hacer una labor de reconocimiento frente a los procesos y luchas que han enfrentado estas comunidades a lo largo de la historia, las cuales quizás no estarán fielmente representadas en la información estadística base, pero existen dentro de conocimiento acumulado, y son reconocidas a través de las discusiones y abordajes teóricos incluidos; en palabras del investigador Enrique Serrano:

> "*En nuestro país, a lo largo de su historia como nación, tanto durante la colonia como después de la independencia, sigue pensándose que los indígenas son un obstáculo para alcanzar el desarrollo material e intelectual. A ellos, en tanto "otros", habría que reeducarlos para hacerlos miembros de una sociedad moderna en donde la diversidad y la pluralidad no tendrían cabida.*

Los pueblos indígenas de hoy son muy distintos a los que encontraron los europeos hace poco más de quinientos años o los de la época colonial. Sin embargo, mantienen sistemas de pensamiento y rasgos sociales y culturales cuyos orígenes se remontan a cientos o miles de años, y perviven sin asimilarse ni renunciar a sus identidades, expresadas en sus formas de vida o incluso en lo que muchas veces reconocemos como distintivo y motivo de orgullo". (Serrano, 2010: 4)

Acerca de la identificación de población indígena en México

En México, históricamente el reconocimento de las comunidades indígenas ha sido un tema de grandes retos y desafíos. La creación de identidad, como ya se ha dicho, ha estado fuertemente marcada por procesos de racismo, exclusión y marginación asociados a los fenotipos distintos a la primacía moderna (piel blanca) de la herencia occidental impuesta; muestra de ello han sido las legislaciones de tintes racistas, discriminatorias y xenofobicas en contra de chinos, judíos, indígenas, afros, entre otros, durante el siglo XX[4], que desencadenaron en procesos sociales de negación y rechazo. Es por lo anterior que los estudios de población tienen una responsabilidad importante en lo que compone la manera de percibir, reconocer e identificar las diferentes identidades étnicas dentro de un territorio.

La población indígena, por tanto, ha tenido un largo recorrido de reconocimiento e identificación, no solo desde los estudios sociales y culturales, sino de la construcción misma de los instrumentos de recolección de información demográfica dentro del territorio mexicano. Lourdes Arizpe afirma que el término indio designa no solamente un grupo cultural o la pertenencia a una comunidad que se "siente india", sino, sobre todo, un tipo de relación con la sociedad nacional (Arizpe, 1986). En esta vía los esfuerzos estadísticos han estado centrados en las fuentes de información censal de población y vivienda, como fuente principal con mayor información sociodemográfica y comparable en el tiempo.

Desde 1895 se vienen habiendo esfuerzos para estimar la población indígena mexicana; es uno de los propósitos más antiguos y persistentes en los censos del país, que los visibiliza como

[4] Un claro ejemplo de esto son los movimientos anti inmigrantes chinos que, entre 1911 y 1934 en cabeza de Benjamín Argumedo, aprisionan y asesinan empresarios de origen Chino, lo que desemboca públicamente en la creación del club antichino en 1926. Otro ejemplo es la preservación en la actualidad de la herencia legislativa de los siglos XIX y XX en el artículo 11 constitucional, bajo la expresión "extranjeros perniciosos", como parte de lo que se estructuraba como el ciudadano ideal, con fenotipo europeo.

una población diversa y heterogénea (Vásquez, 2018). Con el primer censo de población de la época moderna en 1895, por medio de la pregunta idioma habitual de la población, tal variable fue la fuente única de identificación en los periodos siguientes: 1900 y 1910; ya para 1921 se incorporó como única vez el concepto de raza, por el cual se diferenció dentro de sus categorías la clasificación de indígena, en los periodos siguientes el criterio regular fue el de habla indígena hasta 1940, cuando se añadieron nuevos criterios de carácter cultural asociados a la forma de vestir, la alimentación y lugar de descanso reconocidos como indumentaria indígena, empero dichos criterios no fueron confiables para la identificación de la población indígena, visto que compartían aspectos culturales con la generalidad de poblaciones rurales, en consecuencia para 1970 se regresó al criterio del habla como la aproximación más confiable (Granillo y Saavedra, 1998).

En este punto es importante distinguir que, aunque a lo largo de los censos el criterio ha sido el mismo, el habla indígena, la aproximación es distinta; por ejemplo, de 1895 a 1910 la clasificación se realizó por grupo indígena, a partir de 1930 se registra la población monolingüe y bilingüe, entre 1960 y 1980 el criterio de habla lengua indígena registra solo la población de cinco años y más, para 1990 se pueden incluir los niños de cero a 4 años con el criterio de hogar indígena, si los padres o el jefe de hogar es hablante de una lengua indígena (Casellas, Murillo y Rabell, 2007); finalmente, en el año 2000 se anexa la pregunta de pertenencia étnica (auto adscripción), la cual permanece a la fecha, aunque como muchas otras preguntas fue omitida para el conteo de 2005 por los problemas qué genero un cuestionario muy corto y rápido, que no es comparable con otros periodos.

Sumado a lo anterior, uno de los mayores problemas que ha presentado la auto declaración como indígena ha sido la manera de registrarse, la cual no es comparable entre 2000 y 2015, ya que nunca ha formado parte del cuestionario básico, y solamente se ha incorporado en el ampliado. De esta manera, en la encuesta de 2015 las preguntas de autoadscripción y de lengua indígena asertivamente están en apartados separados, lo cual no sucede en el censo de 2010. Por las mencionadas inconsistencias a la fecha, la variable autoadscripción no debe ser usada dentro de estudios de comparación en el tiempo.

La evolución en los mecanismos de recolección de información estadística facilitó la inclusión de los esfuerzos de reconocimiento y evolución de los estudios de las lenguas indígenas habladas en México, pasando de tener 23 grupos lingüísticos comunes durante cien años (entre

1895 y 1995) a saber: Amuzgo, Chatino, Chinanteco, Chol, Cora, Huasteco, Huichol, Maya, Mayo, Mazahua, Mazateco, Mixe, Mixteco, Náhuatl, Otomí, Purépecha, Tarahumara, Totonaco, Tzeltal, Tzotzil, Yaqui, Zapoteco y Zoque; a incluir las 68 lenguas originarias y sus 364 variantes lingüísticas registradas en *Atlas de lenguas del mundo en peligro 2010* por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

De esta manera se identifican en las encuestas censales e intercensales en México las 68 lenguas originarias mexicanas en la variable lengua indígena INALI; por su parte las variantes lingüísticas se incluyen y reconocen en la variable Lengua Indígena.

Otras formas de identificación de la población indígena han surgido como complemento de los criterios ya mencionados, mediante la construcción de regiones indígenas en México con esfuerzos mancomunados entre el Instituto Nacional Indigenista (INI), ahora llamado Instituto Nacional de los Pueblos indígenas (INPI), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el PNUD, entre otros. En este punto es relevante puntualizar que el INI se funda en 1948, y a partir de la modificación del artículo 2o de la Constitución en 2001, en 2003 el INI se transforma en la Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos indígenas (CDI). Desde fines de los noventa, el PNUD firma un convenio con el entonces INI para dar cuenta del Estado del Desarrollo Económico y Social de los pueblos indígenas, y en ese contexto se elaboran diversas publicaciones, entre ellas los indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas en 2002.

El conocimiento acumulado en la elaboración y trabajo de dichas concepciones también han variado, pero se ha centrado en la utilización de los grupos lingüísticos, la ubicación geográfica y la población indígena, para establecer regiones dentro del país de acuerdo con el porcentaje de población hablante de lengua indígena, estableciendo regiones indígenas (alta o medianamente indígena), con presencia indígena y el resto del país.

Criterios de identificación de la población indígena

Frente a estos procesos de identificación de la población indígena en México, se han destacado tres grandes criterios a saber:

- Criterio lingüístico: Población que habla y entiende lengua indígena. Dicho criterio se

encuentra dentro de los censos,[5] Desde el primer censo de la historia moderna en 1895 se identificó a la "población indígena" por medio de la lengua, y a partir del censo de 1950 se les pregunta a los mayores de 5 años. En 2010 la pregunta se hace a los mayores de 3 años, pese a que el concepto no es específico para el conocimiento y estudio de la población indígena, si es el mayor referente de identificación bajo la limitación de que solo se puede captar a partir de los 3 años de edad desde el año 2000. Si bien es cierto que dicho concepto no es suficiente, si es el de mayor acercamiento; los demás intentos relacionados con la forma de vestir, calzar o la infraestructura de la vivienda, como aproximaciones con los usos y costumbres, no responden a dicha identificación sino a un mal entendimiento y lectura que promueven la discriminación y displicencia frente a lo que puede entenderse como indigenismo.

> "*El reconocimiento de lo que somos y lo que significamos genera dentro de nosotros un sentimiento de pertenencia, de identidad. Se es gracias al grupo al cual se pertenece; este es el sentido de la vida, tanto en el ser como en el quehacer; por ello la identidad se determina a partir de grupos, idiomas, religión, ideología y creencias, en una palabra, de valores compartidos. Nada puede crearse sin una tradición que le preceda*" (Zaragoza, 2018: 252).

Es por ello que la lengua, como primer vehículo que da la identidad al interior de una comunidad determinada, es el elemento central para la identificación de la población indígena; comprende gran parte del imaginario colectivo sobre una identidad cultural y cosmovisión compartida, de la cual el individuo puede sentirse parte y diferenciarse de otras comunidades.

La población que habla lengua indígena no es necesariamente igual a la población indígena; sin embargo, es la forma más práctica y efectiva mediante encuesta, mediante una pregunta, para aproximarse; existen dos grandes puntualizaciones frente a este criterio: por un lado, están quienes comparten toda la identidad cultural, pero que no conservan la lengua debido a los procesos de discriminación por lo que diversas comunidades han aprendido el español como primera lengua para mejorar sus oportunidades frente a un mundo globalizado; de otra parte, están los hablantes que no necesariamente comparten una identidad étnica, un claro ejemplo son los lingüistas o académicos estudiosos de alguna cultura en particular, para estas

[5] Luz María Valdés (1988) sustenta el criterio lingüístico como el más consistente dentro de la historia censal mexicana.

particularidades del tema el investigador Leonardo Manrique Castañeda puntualiza, que para el primer caso, algunos individuos declaran ser hablantes, aun cuando no lo son de la lengua de sus comunidades como reconocimiento de su identidad y, por ende, se espera que la pregunta pueda incluirlos y que los hablantes de lengua indígena como segunda lengua, así declaran todos en la encuesta, no son significativos estadísticamente.

Tal como lo manifiesta el investigador José R. Martínez Cobo:

"*La lengua nativa o materna constituye su medio de contacto con el mundo. A través del aprendizaje del idioma el niño recibe el legado cultural básico de la comunidad de la cual forma parte y participa del estilo de vida que es peculiar a éste. El idioma es, en efecto, concreción de una particular interpretación del mundo, matizada por la cultura a la cual sirve de vehículo de expresión*" (Martínez, 1985: 35).

Lo anterior se ratifica en la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas del 2003, en el artículo 3: "las lenguas indígenas son parte integrante del patrimonio cultural y lingüístico nacional". La pluralidad de lenguas indígenas es una de las principales expresiones de la composición pluricultural de la Nación Mexicana. De esta manera queda manifiesto que parte del reconocimiento y la reivindicación de los derechos de las comunidades indígenas en México es parte de la estrecha vinculación entre el idioma y la cultura, elementos que han sido incluidos en las encuestas censales para visibilizar las poblaciones, sus usos, costumbres, la forma de vivir y pensar.

En palabras de José R. Martínez Cobo: el criterio lingüístico es de gran significación taxonómica, que si bien no es suficiente y requiere de combinarse con otros criterios, es innegable el vínculo entre idioma e identidad cultural; esto lo mantiene a la fecha como el mejor mecanismo de aproximación estadístico y el único criterio que a partir de una pregunta (hablar una lengua indígena) permite adicionar otras preguntas como: el nombre de la lengua, variante lingüística y si habla español, además de ser un punto de partida para otros criterios como el de hogar indígena.

Pese a su preminencia, no es indispensable la lengua indígena para la continuidad de la identidad étnica (Manrique, 1995), aunque sigue siendo parte de la carga simbólica que

reconoce las comunidades indígenas como tal y permite condensar lo que significa ser y sentirse indígena.

- Criterio de hogar indígena: identificación del hogar indígena y la cuantificación de la población a partir del total de sus integrantes, puesto que se "*considera al hogar como un espacio de identificación y transmisión de la cultura. Dentro de él existen lazos de parentesco y afectividad fuertes que inciden en el desarrollo y transmisión de las identidades*" (INPI, 2015). Bajo este criterio se reconocen a las personas que, aun cuando no conservan el manejo de una lengua indígena, se forman al interior de un hogar donde siguen viviendo y transmitiendo las costumbres, tradiciones y lazos culturales. El concepto de hogar indígena se ha definido como aquel donde el jefe(a), su cónyuge o alguno de los ascendientes (madre o padre, madrastra o padrastro, abuelo(a), bisabuelo(a), tatarabuelo(a), suegro(a)) declararon hablar alguna lengua indígena (INPI, 2015).

Este criterio usa como punto de partida el criterio lingüístico, permite reconocer, por una parte, a la población menor de 3 años, la cual no ha culminado o consolidado los procesos de aprendizaje de la lengua materna; y, de otra, a las personas indígenas que no hablan una lengua autóctona; no obstante, sigue sin poder reconocer a aquellos hogares jóvenes que ya perdieron el componente del habla indígena y que, por ende, ningún miembro del hogar conserva el habla de una lengua indígena.

Este criterio depende exclusivamente de una pregunta dentro de las encuestas y, aunque es un criterio único, sus implicaciones pueden variar de acuerdo a la concepción de hogar usada por el investigador que lo estime, debido a que muchos miembros dentro de lo que censalmente se considera hogar pueden estar o no incluidos dentro de lo que el investigador determine como hogar indígena; así que su comparabilidad en el tiempo dependerá de usar los mismos parámetros para reconocer los miembros de un hogar indígena. Un claro ejemplo de ello son aquellos arreglos familiares extensos que pueden incluir personas dentro de un hogar sin que necesariamente ellos compartan la identidad étnica.

Para la presente investigación este criterio no presenta mayores variaciones en la población

identificada como indígena, debido a que se enmarca partir del estudio de la migración interna, en donde la población menor de 5 años, por los determinantes de los que se entiende por migración que está enmarcada en el periodo de los últimos cinco años, por lo que la población menor de cinco años no puede ser identificada como migrante.

- Criterio de auto adscripción indígena, el cual fue incluido en las encuestas censales a partir del año 2000 como parte del cuestionario ampliado, es decir, no está incluida en el cuestionario básico. Esta propuesta nace y se estructura dentro del cuestionario censal con una formulación demasiado general sobre la pertenencia a algún grupo indígena, como náhuatl, maya, mixteco, etcétera. Como ya se había mencionado en apartados anteriores, esta pregunta de auto reconocimiento no se incluye en el conteo 2005 debido a que, por temas presupuestarios y de tiempo, no se puede realizar la encuesta intercensal y solo se lleva a cabo un conteo que prescinde de preguntas tan importantes como la de autoadscripción indígena[6]. Ya desde 2000 la referencia es si, de acuerdo con su cultura, la persona considera que pertenece a algún pueblo indígena, y en la Encuesta intercensal de 2015 se incluyó también la autoadscripción afromexicana. Este esfuerzo de auto reconocimiento del sentirse indígena o, como lo menciona Héctor Díaz (Díaz, 2009), la identidad, se ha convertido en un prisma a través del cual se descubren, comprenden y examinan todos los demás aspectos de interés de la vida contemporánea.

Sin embargo, estas nuevas apuestas de aproximación en la práctica no fueron confiables, en la medida que no permitieron lograr un reconocimiento, sino potenciar un significativo aumento dentro de la población indígena del país (Vega y Partida, 2014), como resultado al incentivo impulsado por las políticas públicas con acciones afirmativas a través de discriminación positiva.

Autores como German Vásquez (2018) reconocen que la auto adscripción es uno de los elementos para la identificación de la población indígena pero no el único, se requiere del reconocimiento colectivo que lo valide; por ende, este criterio por si solo puede hacer caer en

[6] Los problemas metodológicos del conteo 2005 afectan no solo las mediciones y estudios relacionados con la población indígena de México, sino en general sus resultados no son compatibles con las encuestas censales e intercensales previas y posteriores.

el error de lo que comprende ser indígena. De hecho todos los criterios por si solos no parecen ser suficientes, por ello los investigadores han apostado por esfuerzos que incluyan variables individuales, familiares y colectivas que faciliten un mejor reconocimiento de los pueblos indígenas y sus integrantes.

El argumento de conocedores del indigenismo, como Alfonso Cano, se basan en que quienes se sienten serlo lo son; sin embargo, en el ejercicio estadístico este criterio puede resultar demasiado subjetivo, ya que reduce la identidad étnica al criterio individual, que en la práctica, al igual que el criterio hogar, depende de una única pregunta, en este caso la pertenencia étnica sin mayor información al respecto. De otra parte, este tipo de preguntas son muy sensibles y, por tanto, su inclusión o exclusión en el cuestionario básico y el orden en que se realizan las preguntas pueden afectar, influenciar e indicar las respuestas a obtener; puntualmente, en el año 2010 la pregunta de auto adscripción se vio afectada por el orden del cuestionario, incitando al encuestado a dar una respuesta afirmativa, como lo demuestran en su estudio Vega y Partida (2014).

Las dificultades que presenta este criterio son también sustentadas por José R. Martínez Cobo:

> *"desgraciadamente, existe en ese enfoque todas las desventajas que aquejan a los criterios estrictamente subjetivos: la exactitud de los resultados de consultas censales con aplicación de este criterio depende así en gran parte de la sinceridad del informante y de la particular concepción que éste tenga de los criterios en juego. Esto hace que los datos obtenidos no sean estrictamente comparables entre sí y tengan, por lo tanto, una utilidad relativa para los efectos de una investigación objetiva. Es conocido, además, que con frecuencia se dan en esas circunstancias casos de mala interpretación, equivocación o encubrimiento que conducen a resultados no exactos" (Martínez, 1985: 64).*

Al mismo tiempo, las nuevas construcciones teóricas bajo los conceptos de comunalidad, definidos por Alejandra Aquino Moreschi, en donde la lengua no es la que define a los pueblos, sino su manera de vivir, y dicha manera de vivir solo puede ser un proceso de identificación propia del ser; sus usos y costumbres presentan nuevos retos frente a lo que significa ser, reconocerse y ser reconocido como indígena en nuestras sociedades. Los avances desde el

constructo conceptual sociológico han sido importantes a partir de estudios específicos de caso; sin embargo, las sociedades son cada vez más multidiversas, heterogéneas y pluriculturales, haciendo que el análisis general de lo que podría entenderse como población indígena se cuestione a través del acervo de conocimientos teóricos y empíricos acumulados hasta el momento.

Se retoman, de estos tres criterios, el lingüístico como el mejor y más confiable para reconocer y analizar a la población indígena, comparar las implicaciones sociodemográficas que tienen los patrones migratorios de estas comunidades en las actuales condiciones de desigualdad, marginación y exclusión, a través de los comportamientos sociodemográficos que caracterizan el ser y reconocerse como indígena, como lo expuso Pablo Yanes (2009): “la brecha social en el ejercicio de derechos, goce de ciudadanía y acceso a bienes y servicios públicos por razones de pertenencia étnica es una de las más profundas, más rígidas y más invisibles, que cristaliza relaciones estructurales de discriminación”.

Capítulo 2. Diseño Metodológico

Planteamiento del problema

Los pueblos indígenas entendidos como comunidades originarias que crearon valores culturales propios a lo largo de una prolongada historia (Manrique, 1995), han vivido y acumulado una trayectoria de despojo, no solo de sus recursos materiales, sino del patrimonio inmaterial de su cultura étnica; pese a esto, han logrado mantener vigente su identidad móvil y cambiante. Al respecto existen varios momentos importantes que promovieron, potenciaron y cambiaron las formas de migrar dentro de estas comunidades, uno de estos es el momento de conquista a través del cual todo el componente ancestral de lo sagrado fue usurpado, además de atentar con la misma identidad étnica al imponer una nueva religión, nuevas forma de organización social y la expropiación de la riqueza natural que garantizaba la subsistencia.

Las diferentes formas de producción y tenencia de la tierra marcaron el camino a la precarización de la calidad de vida de muchas comunidades indígenas, y la construcción de una experiencia migratoria que originó un nuevo mapa de la etnicidad nacional, así como la recomposición geográfica de la diversidad cultural del país (Nolasco y Rubio, 2012). Unido a esto, la primacía de un modelo capitalista y los periodos entre guerras generaron una nueva tradición migratoria, a nivel interno e internacional, basada en la antigua vocación campesina de las comunidades indígenas; así se involucraron en migraciones cíclicas, temporales, estacionarias, teniendo en cuenta los periodos de cosecha en áreas colindantes independientemente si las fronteras a cruzar eran de territorio nacional o internacional - principalmente Estados Unidos -.

Del mismo modo, los procesos de urbanización posteriores a la revolución industrial que se consolidaron en América Latina durante la década del 70 del siglo pasado, acompañados de la precarización del campo, establecieron pautas nacionales de la migración general (Nolasco y Rubio, 2012), las cuales no fueron ajenas a las comunidades indígenas; con el trasegar estas movilizaciones tejieron a manera de costumbre el fenómeno de la migración, esto fue posible debido a la ampliación de las temporalidades[7], las estrechas relaciones entre el lugar de origen y el destino en torno a procesos de reconocimiento, adscripción, formas de organización social y cultura en general, el establecimiento de redes, entre otros, esto se dio a conocer como: comunidad

[7] Mayor duración durante el cambio de residencia.

indígena multisituada (Nolasco y Rubio, 2012).

Esta movilidad y reproducción social, surgida a partir de la migración de los pueblos indígenas, contribuyó a la continuidad, preservación y subsistencia de los mismos, caracterizando al fenómeno en un fin y medio en sí mismo dentro de la cultura indígena. De esta forma como lo declaró Margarita Nolasco en 2012: "hoy no es posible comprender la realidad indígena y campesina de nuestro país sin reconocer el peso que tienen los distintos procesos de movilidad migratoria que se verifican de manera interna". Adicionalmente la investigadora Lourdes Arizpe encontró, durante los periodos de mayor migración interna en Latinoamérica, que las poblaciones indígenas presentan importantes variaciones en las motivaciones para la migración, asociadas a rituales de ingreso a la adultez, tradiciones, redes de solidaridad, entre otros. Sin embargo, la heterogeneidad de los factores de expulsión y absorción, durante los fenómenos migratorios, son tan amplios y variados como las poblaciones mismas.

México es una nación con una amplia riqueza multiétnica, la cual presenta un enorme reto para estudiar y entender los variados modos de vida y formas de relación de las diversas identidades étnicas, que si bien comparten una historia de relación con lo ancestral, la inmersión dentro de la actual sociedad no es para todos igual; el identificarse como parte de un pueblo indígena, hablar su lengua y conservar su cultura son motivo de prestigio dentro de la estratificación socialmente reconocida, como es el caso de la cultura maya en la península de Yucatán.

Lo anteriormente expuesto se evidencia en términos de migración en los saldos netos[8], se esperaría que aquellas culturas con vocación agrícola, mayores índices de pobreza y desigualdades potenciarían estos como factores de expulsión, presentando mayores flujos migratorios y, por ende, saldos migratorios negativos mientras que aquellas culturas con nuevas vocaciones, mejor estratificación y movilidad social poseerían mayores factores de absorción y, por ende, saldos positivos. Esto se puede evidenciar en los estudios de proyecciones poblacionales, donde Virgilio Partida[9] afirma: "la pérdida neta por migración es común a los indígenas de casi todas las regiones, siendo las excepciones Quintana Roo y el resto del país… El resto del país acusa pérdida con respecto a los tres estados de la península de Yucatán, las ganancias netas con respecto a las otras ocho regiones son marcadamente superiores que con Campeche, Quintana Roo o Yucatán, tanto

[8] Los saldos netos son la diferencia entre inmigración menos la emigración. En otros términos, son las personas que entran menos las personas que salen.
[9] Proyecciones de indígenas de México y de las entidades federativas 2000-2010, de CONAPO y SEGOB 2005.

en indígenas como en no indígenas”[10].

Desde la teoría clásica de las migraciones, específicamente en la migración interna, la preponderancia de los factores económicos, como pilares de los fenómenos de movilidad humana, han sido objeto de discusión, fuertemente criticados por los marcos conceptuales de las ciencias sociales, las cuales exigen nuevas visiones complejas, holísticas e integradoras. A pesar de esta realidad cambiante en las formas de organización y de investigación de los fenómenos sociales, prevalecen en nuestros días los profundos rezagos, privaciones y carencias de los pueblos indígenas, asimismo como las necesidades de nuevos insumos sociodemográficos que puedan suministrar un discernimiento exhaustivo para el enfrentamiento de estas inequidades.

Las acciones institucionales han logrado consolidar información de manera regular en lo que respecta al volumen, la composición y estructura poblacional de los pueblos indígenas sobre la base de la natalidad, mortalidad y migración; bajo estas premisas se han proyectado los requerimientos en materia de empleo, vivienda, salud, educación, entre otros, todos estos esfuerzos parecen no repercutir en la promoción efectiva de la movilidad social dentro y fuera de las comunidades étnicas.

En definitiva, es importante cuestionar qué tanto han cambiado las condiciones socioeconómicas de las poblaciones indígenas en el marco de la migración interna, discutir si realmente se ha superado el predominio de los móviles económicos que caracterizaron los procesos de urbanización y, finalmente, contrarrestar si el reconocimiento de los pueblos indígenas ha rebasado el contexto institucional para orquestar mayores y verdaderas oportunidades de transformación social, o solo obedecen a procesos de perpetuación de un modelo económico que ha establecido un lugar de desventaja a estas comunidades.

Problema de investigación

Las desigualdades de estratificación en el territorio mexicano perpetúan las dinámicas de migración interna entre regiones indígenas y no indígenas, donde las poblaciones indígenas continúan presentando procesos de selectividad con diferenciales importantes entre migrantes y no migrantes

[10] De acuerdo con la presentación del documento aquí referido (Proyecciones de indígenas de México y de las entidades federativas 2000-2010) la proyección se realizó para doce zonas, una para cada una de las once entidades federativas con mayor presencia de población indígena (Campeche, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Veracruz y Yucatán) y la otra para el conjunto de las otras 21 entidades.

internos indígenas en México en el período comprendido entre 2005 y 2015.

Preguntas de investigación

¿Cuáles han sido las dinámicas de la migración interna de la población indígena en el periodo comprendido entre 2005 y 2015? ¿Existen mejores clasificaciones regionales para México que permitan entender las dinámicas de la migración interna de comunidades indígenas a partir de indicadores de pobreza, marginación y otro tipo de variables? ¿Qué implicaciones sociodemográficas han significado para las regiones receptoras y expulsoras las dinámicas de migración interna de la población indígena entre el 2005 y 2015?

Hipótesis General

La migración interna de indígenas está determinada por las condiciones socioeconómicas relacionadas a la desigualdad regional asociada con la pobreza, la marginación y exclusión entre los lugares de origen y destino, que condicionan el nivel de escolaridad e ingresos, los cuales mantienen un diferencial significativo entre los migrantes y los no migrantes.

Objetivos

Objetivo General: Realizar un análisis comparativo entre regiones de las condiciones sociodemográficas de las poblaciones indígenas que migran internamente entre 2005 y 2015, tanto en el lugar de origen como de destino, a partir de los patrones de migración, nivel educativo, ingresos, condiciones de pobreza y marginación.

Objetivos Específicos:

- Identificar los patrones de migración interna de la población indígena a partir de una propuesta de estratificación basada en la regionalización indígena del país y las condiciones de pobreza.
- Analizar las implicaciones de la conformación sociodemográfica, relacionados con la educación, los ingresos, la distribución por edad y sexo, de la población indígena, tanto en los lugares de origen como en los de destino a partir de la estratificación regional y la migración interna entre 2005 y 2015.
- Comparar las características sociodemográficas de la población indígena migrante interna y residente habitual (no migrante) respecto de indicadores socioeconómicos

(ingresos mensuales por trabajo, años de educación aprobados acumulados, hablar o no español, alfabetismo entre otros).

- Identificar los retos sociodemográficos a los que se enfrentan los patrones de migración interna de las poblaciones indígenas con la estratificación identificada.

Fuentes de Información

Censo de población y vivienda 2010

El censo de población y vivienda de 2010, de acuerdo con el documento metodológico publicado por el INEGI, se realiza con el objeto de actualizar la información demográfica y socioeconómica del total de la población residente del país con la mayor calidad. Las unidades de observación fueron los residentes habituales del territorio nacional y las viviendas particulares y colectivas.

Para el presente trabajo de investigación la fuente de información es la muestra del censo de población y vivienda 2010, como base publica y disponible, la cual se describe a continuación:

Cuadro 1. Muestra Censo de Población y Vivienda, México 2010

Tamaño de la muestra	• 800 viviendas habitadas para los municipios de 1 100 a 4 000 viviendas habitadas. • 1 100 viviendas habitadas para los municipios de 4 000 o más viviendas habitadas y que no cuentan con localidades de 50 mil y más habitantes. • 800 viviendas habitadas para los municipios de 4 000 o más viviendas habitadas y que cuentan con localidades de 50 mil y más habitantes. •2 000 viviendas habitadas en cada una de las localidades de 50 mil y más habitantes.
Selección de la muestra	Por muestreo aleatorio simple, así: • En las localidades de menos de 250 viviendas habitadas se seleccionaron localidades completas. • En las localidades de más de 250 viviendas habitadas y menos de 50 000 habitantes, se seleccionaron manzanas o localidades completas dentro de cada estrato de tamaño de localidad. • Para las localidades de 50 mil y más habitantes, se seleccionaron en promedio 1.3 manzanas en cada una de las Ageb que conforman la localidad.
Marco de la muestra	Conteo de Población y Vivienda 2005, Censo Agropecuario 2007 y los Censos Económicos 2009.
Tipo de muestreo	Probabilístico, estratificado, unietápico y por conglomerados a los que se denominó Unidades Primarias de Muestreo (UPM)

Fuente: elaboración propia con información del documento metodológico: diseño de la muestra censal 2010, Inegi, 2011.

Encuesta Intercensal 2015

La encuesta intercensal 2015 fue diseñada para proporcionar, de acuerdo con el documento metodológico, estimaciones a nivel nacional, por entidad federativa, municipio y para todas las localidades de 50 mil o más habitantes, de las principales variables de interés socioeconómico del país. Este ejercicio estadístico guarda comparabilidad con el censo 2010 en temas conceptuales de población y vivienda; sin embargo, por primera vez en el módulo de etnicidad presenta una pregunta como primer acercamiento a la identificación de la población afrodescendiente en México.

En el presente trabajo se hace uso de la encuesta intercensal 2015 junto con el censo de población y vivienda 2010, debido a su comparabilidad, suficiencia y confiabilidad en el módulo de migración y etnicidad para analizar el fenómeno de la migración de poblaciones indígenas entre 2005 y 2015[11]. A continuación, se describe la encuesta intercensal:

Cuadro 2. Encuesta Intercensal, México 2015

Tamaño de la muestra	Tamaño de muestra esperado 6.1 millones de viviendas. Durante el levantamiento se obtuvieron 7.9 millones de las cuales 5.9 fueron habitadas.
Selección de la muestra	Por muestreo aleatorio simple, así: • En los municipios de 1300 viviendas habitadas o menos, se seleccionaron los municipios completos. • Las Unidades Primarias de Muestreo (UPM) con un máximo de 5 manzanas o localidades rurales del mismo AGEB, y entre 7 y 25 viviendas particulares habitadas. • En las localidades de 50 mil y más habitantes se estratificaron las áreas geo estadísticas básicas (AGEB) por nivel socioeconómico, y se seleccionaron en promedio dos manzanas de cada una de ellas. • Se censaron: Los 100 primeros municipios con población en extrema pobreza, municipios con rezago social muy alto, algunas localidades con población afromexicana y algunas localidades con población hablante de lengua indígena y en particular donde se habla alguna lengua indígena en riesgo de desaparecer.
Marco de la muestra	Estadísticas obtenidas del Censo de Población y Vivienda 2010 (a nivel manzana y localidad rural), Recorrido para la Actualización del Inventario Nacional de Viviendas 2012, Censos Económicos 2014, del Registro Único de Viviendas (RUV) y la Actualización del Marco Geo estadístico Nacional en 2014.
Tipo de muestreo	Probabilístico, estratificado, por conglomerados y en una sola etapa de selección.

Fuente: elaboración propia con información del documento metodológico y conceptual Encuesta Intercensal 2015, Inegi, 2015.

[11] Es importante aclarar que un análisis retrospectivo del fenómeno objeto de estudio de la presente investigación no pudo extenderse al conteo de población y vivienda 2005 y el censo del 2000 debido a la forma, cantidad y orden de las preguntas contenidas en el módulo de etnicidad, los cuales, como lo han demostrado diversas investigaciones, son inconsistentes y no son comparables a la hora de identificar a la población indígena.

Metodología

Para analizar los flujos e implicaciones de la migración interna de las comunidades indígenas en México durante el periodo 2005-2015, se utilizaron las bases nacionales correspondientes a la muestra del censo de población y vivienda 2010, además de la encuesta intercensal de 2015; con ambas fuentes de información se construyeron tres variables fundamentales para la investigación: población indígena (1) bajo el criterio lingüístico (personas que hablan y entienden un lengua indígena, de tres años y más); estratificación municipal (2) a partir de los indicadores de pobreza multifuncional y la regionalización indígena del país; población migrante y residente habitual (3).

La información registrada para cada individuo se conserva bajo la condición de ser identificado como indígena, es decir, que la unidad de análisis base para la presente investigación es la población indígena. De igual manera, el estudio de la migración interna se plantea sobre la base de la estratificación de los lugares de origen y destino a partir de: la regionalización indígena del territorio mexicano, las poblaciones totales frente a los indicadores de pobreza multifuncional y la diferenciación de la movilización intraurbana (solo para lugares de origen) y los no migrantes.

Finalmente, la población indígena incluida dentro del presente estudio es la de 5 años y más de edad que residían en el país en 2010 y 2015; debido a que el fenómeno de la migración se reconstruye a partir de un momento trasversal (periodo en que se aplican las encuestas que son fuentes de información), en forma retrospectiva y no longitudinal, el criterio tiempo usado para la identificación del fenómeno migratorio (de cinco años) determina el punto de partida para la población objeto de análisis.

A continuación, se precisan las construcciones metodológicas de las variables y unidades de análisis de la presente investigación:

(1) Población indígena

A la luz de las fuentes de información seleccionadas para la presente investigación, la identificación de la población indígena se estableció mediante el criterio lingüístico a través de las preguntas contenidas en el módulo de etnicidad referentes al habla y entendimiento de una lengua indígena. Tal como se argumentó en el capítulo uno, este criterio ha sido el de mayor prevalencia y confiabilidad estadística bajo el enfoque censal hasta la fecha.

La comparabilidad en estas dos encuestas se mantiene en la forma y orden de las preguntas, para el censo de población y vivienda del año 2010 se incluyeron en el cuestionario ampliado en el número 13 y 16 del cuestionario las preguntas: ¿habla algún dialecto o lengua indígena? y ¿entiende algún dialecto o lengua indígena? Mientras que en el cuestionario de la encuesta intercensal 2015 se circunscribieron en los numerales 12 y 14 preguntando: ¿habla algún dialecto o lengua indígena? y ¿entiende alguna lengua indígena? Con base en la respuesta afirmativa a ambas preguntas se identificó a la población indígena mexicana para ambos periodos.

Aunque el criterio de auto adscripción también fue consultado en ambas encuestas con una única y misma pregunta, para el año 2010 la ubicación de la pregunta, de manera inmediata a todas las preguntas referentes a la lengua indígena, significó un error metodológico que multiplicó las respuestas afirmativas como lo demuestran en su investigación los investigadores Daniel Vega y Virgilio Partida en el año 2014. Dicho error metodológico fue corregido en la encuesta intercensal del año 2015, razón por la cual el criterio no es comparable en los periodos analizados.

Por su parte el criterio lingüístico ha sido retomado por muchas investigaciones debido a la importancia de la lengua materna dentro de los procesos de formación de identidad de los individuos y su reconocimiento dentro de las colectividades étnicas, tal como lo expone Leonardo Manrique, la aprehensión positiva construida alrededor de la lengua materna relacionada con situaciones pretéritas agradables demarca en el individuo, en sus primeros años de vida, la principal forma de interacción con la familia, la cultura y los otros individuos; entendida la lengua materna como la lengua aprendida de la madre, acudientes o la comunidad en la que se desarrolla la personalidad, indistintamente que sea o no la primera lengua aprendida.

La lengua indígena encierra una carga simbólica que representa parte fundamental a la hora de sentirse e identificarse como parte de una cultura étnica, tal como lo describe Laura Zaragoza: “las palabras son símbolos que se utilizan para significar cosas, y gracias a ellas todos los demás símbolos pueden ser descritos, da importancia al lenguaje como vehículo para la construcción social como expresión de las experiencias compartidas” (Zaragoza, 2018: 254). Por esta razón, parte del proceso de reconocimiento de los pueblos indígenas en México se ha centrado en la preservación de la lengua como vinculo identitario, los resultados de las diferentes estrategias de sensibilización al respecto han logrado que muchos de los individuos que han perdido la herencia del idioma indígena se reconozcan ante las encuestas como hablantes de la lengua para

identificarse.

Por lo anteriormente expuesto se construye la unidad de análisis de la población indígena mediante el criterio lingüístico.

(2) Estratificación

La propuesta de estratificación de los municipios del territorio mexicano para el análisis de la migración interna de las poblaciones indígenas se realiza a partir de trabajos preexistentes: (1) la construcción de regiones indígenas en México realizada por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) México en el año 2006; y (2) la medición de pobreza multidimensional en 2015 realizada en la totalidad del territorio mexicano y su población por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL.

Existen diversas propuestas de regionalización indígena para México que responden a objetivos propios de cada esfuerzo consensuado de investigación; para el presente trabajo se retoma la propuesta elaborada por el CDI y PNUD en el año 2006, gracias a que sus referentes de conformación corresponden a las apuesta del presente análisis, partiendo de las bases de la composición demográfica, la vinculación de las lenguas originarias (y sus variantes lingüísticas), las condiciones de marginación municipal, los procesos económicos, históricos, geográficos, ecológicos culturales y sociales, que reconocen la diversidad etnolingüística y la distribución de los pueblos indígenas en el territorio desde la unidad municipal; en palabras de los mismos creadores: “esta propuesta se sustenta en las unidades de análisis más generales, pero a la vez de mayor complejidad: la población, sus identidades étnicas y culturales y los territorios en que han habitado”.

Esta formación de las regiones indígenas se basó teóricamente en el concepto de la región cultural, mediante la cual se agrupan elementos y procesos en común dentro de las comunidades que permiten la reproducción social de las mismas y su distribución espacial; ello en el entendido que no es posible establecer regiones precisas para cada uno de los grupos etnolingüísticos. Esta agrupación obedece a factores tales como vecindad, características morfológicas, rutas comerciales establecidas históricamente, análisis georreferenciado, entre otros.

Esta propuesta de regionalización reconoce que la población indígena vive "en las zonas más accidentadas del país, de más difícil acceso... Los mayores atrasos económicos y los índices de marginación más altos" (CDI, p. 8). No obstante, igual que el resto de la población nacional, hay discrepancias marcadas en la situación socioeconómica de las diversas etnias, incluso dentro ellas. La delimitación de las 25 regiones con alta presencia de población indígena se hizo mediante el agrupamiento de municipios, cuidando la contigüidad geográfica; y la CDI agregó dos regiones más para cubrir íntegro el territorio nacional: otros municipios indígenas o con presencia de población indígena; y municipios que no pertenecen a una región indígena.

Si consideramos las 27 regiones[12] y deseamos distinguir el origen y destino de cada corriente migratoria, tendríamos 702 flujos migratorios, 26 destinos posibles para 27 orígenes, una cifra ciertamente inmanejable para el análisis, pero sobre todo muchos de ellos de monto poco o nulo, cuyo aporte sería mínimo para contrastar las distintas características que nos hemos propuesto indagar. Además, al incorporar la educación y la inserción en la actividad económica, las cifras se reducirían de manera todavía más significativa al desagregar por educación y empleo.

Más que el criterio geográfico, creímos pertinente usar el enfoque de estratos, igual que el análisis de la migración cuando pueblos y ciudades se clasifican según el número de sus habitantes. Nuestra propuesta es estratificar las 25 regiones indígenas en cinco conglomerados según su nivel de pobreza multidimensional, de acuerdo a la medición del CONEVAL para 2015; a cada una de las regiones restantes se asignó un estrato. Elegimos ese índice porque, aún dentro de las regiones indígenas, hay distintos atrasos socioeconómicos.

El procedimiento fue el siguiente:

1. Para cada uno de los 2,457 municipios se tomó la población total y aquella que padece pobreza multidimensional en 2015, se agrupó de acuerdo a las 27 regiones identificadas por la CDI, y se calculó el porcentaje de población en situación de pobreza.
2. Las 25 regiones con alta presencia indígena se ordenaron de menor a mayor porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional, y haciendo cortes por cada cinco

[12] La propuesta base para la presente investigación se estructuró con 25 regiones indígenas, aun cuando fuera de los límites de éstas existen municipios considerados indígenas o con presencia de población indígena (PI). Además, su definición se realizó con base en la Población indígena definida por la CDI, es decir, la población en hogares en donde el jefe, el cónyuge o algún ascendiente son hablantes de lengua indígena (HLI), más los HLI en hogares no indígenas, y no con base en los HLI de 5 años y más. Las dos regiones restantes no son indígenas pero incluyen el resto del país.

regiones, se formaron los 5 estratos, es decir, cinco regiones indígenas en cada estrato. quedando los cinco estratos ordenados de menor a mayor grado de pobreza. Se advierte el alto porcentaje de población indígena en situación de pobreza multidimensional en los primeros cinco estratos, incluso por encima de 90% en los últimos cuatro estratos de esos cinco.

3. Las dos regiones restantes, de las 27 propuestas por el CDI, se agruparon en un solo estrato, donde si bien existe presencia indígena, no comprende a las regiones originarias, lo que se conoce como resto del país.
4. Finalmente, para el lugar de origen se desglosan dos estratos más para diferenciar de una parte los movimientos intraurbanos y de otra los residentes habituales no migrantes. En el cuadro 1 de los anexos se presenta la información de las 27 regiones y su agrupamiento mediante la estratificación (ver anexo 1).

(3) Migrante y residente habitual

El fenómeno de la migración es estudiado mediante los enfoques censales a partir de una construcción retrospectiva que permite establecer tres puntos de referencia al encuestado: el lugar de nacimiento, el lugar de residencia hace cinco años y el lugar de residencia habitual, en el cual se asume responde la encuesta. Estos tres datos permiten establecer si un individuo, por un lado, se encuentra en un lugar distinto al lugar de nacimiento o lo ha hecho cinco años antes al momento de la encuesta y, por otra parte, si ha cambiado de residencia entre el momento de la encuesta y cinco años atrás.

Para identificar la población migrante se hace uso de dos variables únicamente: la residencia habitual al momento de la encuesta y la residencia hace cinco años atrás; es de aclarar que no se usa la variable de lugar de nacimiento para efectos de la migración, puesto que desde la teoría se ha evidenciado que el lugar de nacimiento puede estar asociado a la residencia habitual de la madre, de la familia materna u otras situaciones relacionadas con temas de cuidado o aspectos de la prestación de mejores servicios de atención en salud de ciudades o municipios cercanos y, por tanto, esa variable puede generar impresiones no precisas de la información, que puede no obedecer al lugar real de residencia habitual de la persona. La clasificación como migrante indígena no tendrá en cuenta más de un movimiento migratorio a otros municipios en los últimos cinco años, ya que no existe forma de identificarlo dentro del cuestionario de las fuentes de información.

Teniendo especificada dicha situación, se puntualiza que, para la presente investigación, se considerará migrante de la población indígena a aquel individuo con cinco años y más, que hace cinco años vivía en otro municipio distinto al que reside al momento de la encuesta, siempre y cuando este cambio de residencia (de municipio) no esté contemplado dentro de una ciudad o zona metropolitana, puesto que, en dado caso, sería una movilidad intraurbana y no será contemplada como migración.

Por último, se asume que si una persona, identificada como indígena, hace cinco años vivía en el mismo municipio en el que responde la encuesta, es un residente habitual durante los últimos cinco años, al igual que aquellos que han cambiado de municipio en los últimos cinco años entre municipios que hacen parte de un área metropolitana o ciudad.

Capítulo 3. Descripción sociodemográfica de la población indígena en México

Población indígena

Es importante resaltar que la presente investigación, tal como se expuso en los capítulos anteriores, analiza la información censal a partir de la migración con las preguntas de residencia habitual hace cinco años y en el momento del censo, ello sumado a que el criterio lingüístico (habla o entiende una lengua indígena) aplica las preguntas a la población de tres años y más, puesto que a partir de esta edad los procesos de habla o entendimiento del lenguaje maduran y se puede preguntar por estas habilidades asociadas al mismo. Por lo anterior, no es posible identificar población indígena menor de tres años a nivel individual bajo el criterio lingüístico, y menor a cinco años bajo los términos de migración interna, por lo que para efectos de la presente investigación se analiza la población de cinco años y más.

Distribución por sexo

Tabla 1. México: Población indígena*de 5 años y más, según sexo, 2010 y 2015.

	Año 2010		***Año 2015***	
Sexo	**Frecuencia**	**%**	**Frecuencia**	**%**
Hombres	3,975,502	48.93	4,177,385	48.58
Mujeres	4,149,725	51.07	4,422,143	51.42
Total	**8,125,227**	**100**	**8,599,528**	**100**

* Habla lengua indígena o la entiende

Fuente: Muestra Encuesta Censal 2010 e Intercensal 2015

La distribución por sexo de la población indígena mexicana, identificada por el criterio lingüístico, presenta, al igual que el resto de la población, una proporción mayor de mujeres entre la población de cinco años y más; lo anterior se refleja en el índice de masculinidad, para 2010 hay una razón de 96 hombres por cada 100 mujeres indígenas, mientras que en 2015 disminuye a 94 hombres por cada 100 mujeres, lo que refleja un aumento de la población femenina mayor a cinco años. De otra parte, la población indígena reconoce un aumento de 5.84% en el 2015 con respecto a 2010 con el mismo criterio de identificación; esto puede obedecer al crecimiento natural de las poblaciones y

también a los procesos de reconocimiento de la población mediante el lenguaje (Zaragoza, 2018).

Distribución por grupos quinquenales de edad

Tabla 2. México: Población indígena* de 5 años o más. Distribución por grupos quinquenales en valores absolutos, 2010 y 2015

		Año 2010		*Año 2015*
Grupos quinquenales	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**
de 5 a 9 años	382 149	377 457	371 095	373 261
de 10 a 14 años	425 649	422 046	425 005	425 779
de 15 a 19 años	416 922	432 923	401 593	402 072
de 20 a 24 años	348 490	384 250	376 202	402 231
de 25 a 29 años	317 073	355 755	324 074	364 427
de 30 a 34 años	317 273	343 941	333 573	371 265
de 35 a 39 años	310 017	325 194	323 838	355 594
de 40 a 44 años	267 635	276 991	302 281	321 955
de 45 a 49 años	244 509	258 479	262 214	283 721
de 50 a 54 años	218 822	220 570	241 688	259 535
de 55 a 59 años	187 224	192 013	208 536	217 504
de 60 a 64 años	152 950	155 947	172 526	181 392
de 65 a 69 años	121 354	124 798	141 957	149 202
de 70 a 74 años	110 008	113 165	113 758	120 329
de 75 a 79 años	71 617	71 805	82 716	83 367
de 80 a 84 años	41 964	46 483	48 744	54 731
de 85 a 89 años	26 469	29 009	29 442	33 710
de 90 y más	15 377	18 899	18 143	22 068
Total	**3 975 502**	**4 149 725**	**4 177 385**	**4 422 143**

* Habla lengua indígena o la entiende

Fuente: Muestra Encuesta Censal 2010 e Intercensal 2015

Para analizar la información de la población indígena según el censo 2010 y la encuesta interesal 2015, se agrupan en grupos quinquenales a partir de los cinco años hasta noventa años y más, diferenciando tres grandes grupos etarios así: de 5 a 14 años (infancia), entre los 15 y 64 años (edades productivas) y de 65 años en adelante (adultos mayores).

La población indígena mexicana para ambos periodos analizados se concentra en edades productivas, tal como se puede evidenciar en la tabla 3, las mujeres son mayoría para cada grupo quinquenal con respecto a los hombres, exceptuando entre 5 y 14 años de 2010. En general, la estructura poblacional indígena corresponde a la distribución general de la población mexicana que se encuentra para los años estudiados con el impacto del bono demográfico[13].

Tabla 3. México: uso de servicios de salud de la Población Indígena*según sexo y servicio de salud, 2010 y 2015

Servicio de salud	Año 2010				Año 2015			
	Hombres	**Mujeres**	**Total**	**%**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**%**
Seguro Social (IMSS)	591,431	569,224	1,160,655	14.28	729,055	728,326	1,457,381	16.95
ISSSTE	104,394	107,076	211,470	2.60	95,484	102,164	197,648	2.30
ISSSTE estatal	10,507	9,034	19,541	0.24	13,103	11,882	24,985	0.29
Centro de salud u hospital de la SSA (Seguro Popular)	2,013,440	2,244,711	4,258,151	52.41	2,488,955	2,823,656	5,312,611	61.78
IMSS oportunidades	354,776	395,222	749,998	9.23	386,617	366,209	752,826	8.75
Consultorio, clínica o hospital privado	616,155	594,157	1,210,312	14.90	218,584	197,655	416,239	4.84
Otro lugar	101,231	95,773	197,004	2.42	94,431	95,889	190,320	2.21
Pemex, Defensa o Marina	20,036	16,509	36,545	0.45	20,214	17,752	37,966	0.44
No se atiende	156,056	110,358	266,414	3.28	128,260	76,103	204,363	2.38
No especificado	7,476	7,661	15,137	0.19	2,682	2,507	5,189	0.06
Total	**3,975,502**	**4,149,725**	**8,125,227**	**100**	**4,177,385**	**4,422,143**	**8,599,528**	**100**

* Habla lengua indígena o la entiende
Fuente: Muestra Encuesta Censal 2010 e Intercensal 2015

[13] Se conoce como bono demográfico el cambio en la pirámide poblacional mediante el cual la población dependiente (niños y adultos mayores) es menor con respecto a la población que se encuentra en edades productivas, como resultado de la disminución de la tasas mortalidad y natalidad (transición demográfica), generalmente este ensanchamiento de la pirámide en la mitad se relaciona con el impacto del baby boom y transiciones posteriores a las mencionadas variaciones en los fenómenos de mortalidad y natalidad.

La población indígena ha vivido un proceso histórico de desigualdad, discriminación y exclusión social, el cual puede manifestarse de diferentes maneras en la forma de vida de estas poblaciones; tal como lo evidenció la conformación de estratos municipales para el presente trabajo, los municipios identificados como territorios con alta presencia indígena se caracterizan por altos índices de marginalidad y pobreza; muestra de ello son los usos de servicios de salud que reporta la población dentro de las dos encuestas base, donde los servicios de mayor frecuencia son los subsidiados o de carácter público.

En este mismo sentido es muy bajo el uso de servicios privados o de condición especial como los de Pemex, defensa o marina, lo cual pone en evidencia que la población indígena entre 2010 y 2015 sigue conformando una población con altos índices de pobreza y con casi nulo acceso a servicios de salud privados o de mayor calidad y cobertura.

Es importante cuestionarnos sobre la respuesta relacionada con el uso de servicios en salud de consultorios, clínicas u hospitales privados, sobre todo para 2010, si se encuentra afectada por la proliferación del modelo comercial creado por las grandes farmacias en México a finales de la década de los noventa del siglo pasado, en el cual el servicio de consultorios médicos de bajo costo desde entonces ha representado una forma más cercana y sencilla para poder recibir atención médica. Esto significaría que más que el servicio privado se accede al servicio más económico.

Hablantes de lengua indígena

El presente estudio realiza un análisis del factor lenguaje como parte del estudio de la selectividad dentro del fenómeno de la migración interna de las poblaciones indígenas en México, para ello se retoma la pregunta referente a si el individuo encuestado habla español, la cual solo se le pregunta a aquella población que declaró hablar una lengua indígena. En adelante se considerarán monolingües a aquellas personas hablantes de lengua indígena que no hablan español.

Se identificó para 2010 que 12.09% de la población indígena total es monolingüe, equivalente a 982,533 personas entre 5 y más años, de esta población monolingüe solo 0.51% es migrante interno, es decir, 0.06% de la población migrante interna indígena es monolingüe (4,973 individuos). Para 2015 la situación es muy similar, se identifican 804,311 monolingües equivalentes a 9.35% del total de la población indígena, de ellos solo 3,345 son migrantes internos

(0.42% del total de población monolingüe)[14].

Los migrantes monolingües para ambos periodos se mueven en su mayoría a los municipios no indígenas correspondientes al resto del país (estrato 6) donde se encuentra Ciudad de México, y el estrato 5 de menor pobreza, al igual que en el resto de la migración interna, migran por cercanía geográfica, siendo el segundo destino más frecuente dentro del mismo estrato (intraestratos). Se evidencia un comportamiento de U en la migración interna de los monolingües, donde los extremos de los estratos (1 y 6) registran mayor inmigración y emigración.

En este punto se clarifican varios aspectos, el principal es que si bien sigue registrándose un alto número de personas monolingües (en valores absolutos), no lo son en valores proporcionales dentro de la población indígena, y más aún cuando se discriminan por migrantes internos, por tanto, no son significativos estadísticamente para efectos del presente estudio.

De otra parte, es evidente que la población monolingüe es cada vez menor y seguramente en las encuestas censales e intercensales futuras se esperaría que esta cifra siga en disminución, debido a que la primacía del español en aspectos como la educación y el trabajo se siguen imponiendo, aun cuando en la actualidad se ha avanzado en la enseñanza y la preservación de las lenguas indígenas; por esto, la mayoría de las comunidades se han visto obligadas al dominio del español para poder hacer parte de esta sociedad globalizada y en algunos casos la lengua indígena es aprendida como segunda lengua.

Finalmente, al discriminar la información por sexo encontramos que desigualdades de género se acentúan, el rol de la mujer dentro de las diversas culturas le ha otorgado un papel dentro de la estructura familiar que la aísla de escenarios de movilidad social fuera del hogar y, por tanto, persiste en las mujeres un mayor porcentaje de monolingües; sin embargo, la tendencia a la baja está presente tanto en hombres como en mujeres.

[14] Los porcentajes y demás datos contenidos en el párrafo se extrajeron de las tablas contenidas en el anexo 2 del presente documento.

Gráfica 1. México: Población indígena: hombres, según condición de lengua hablante

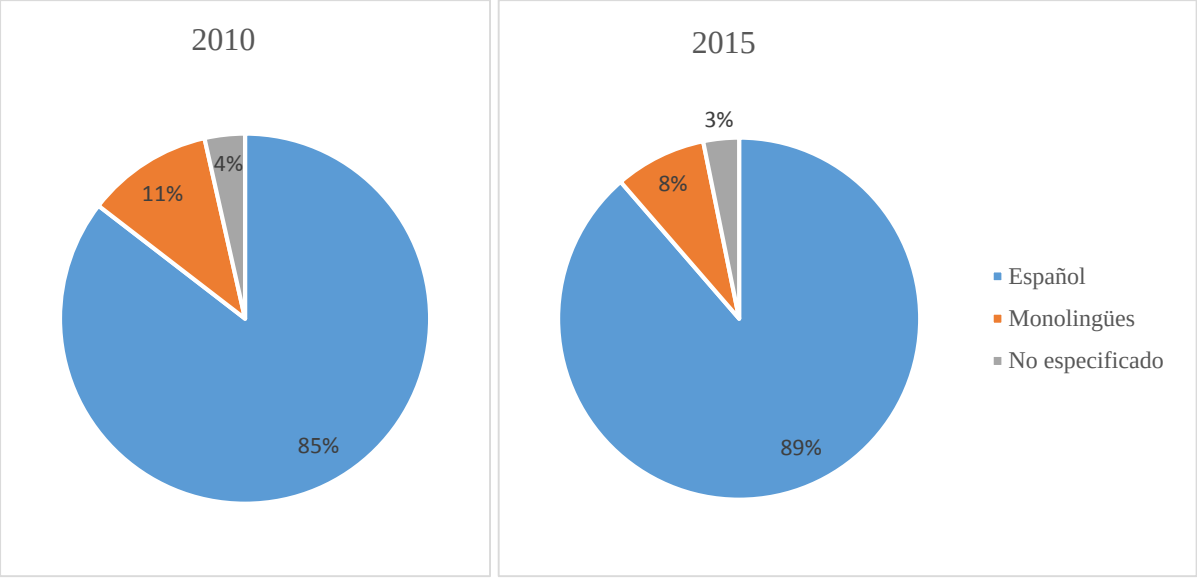

Gráfica 2. México: Población indígena: Mujeres, según condición de lengua hablante

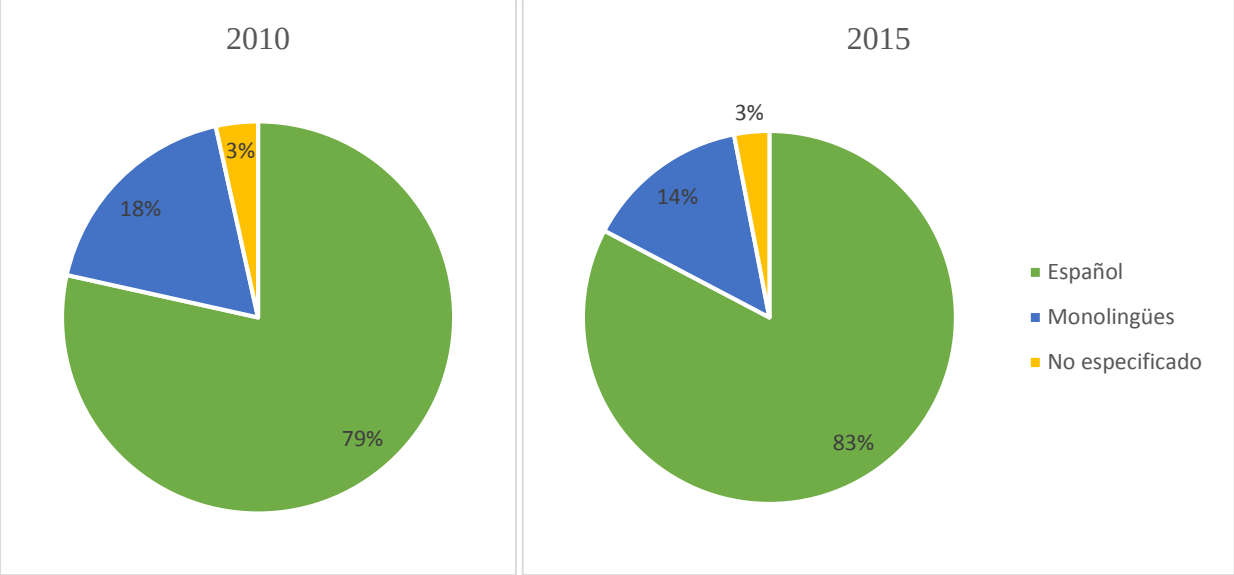

Alfabetismo

En México, al igual que en la mayoría de los países latinoamericanos, el alfabetismo es entendido como la habilidad que tiene una persona para leer y escribir un recado o un texto corto[15], es decir,

[15] Este concepto de alfabetismo se retoma del texto: Notas Para un Curso de Análisis Demográfico de Virgilio Partida, Capitulo 10 en su última versión sin publicar, 2019.

que poseer dicha habilidad no implica que el individuo curse o haya cursado y, mucho menos, aprobado algún grado escolar; sin embargo, se espera que en el sistema escolarizado se adquiera dicha capacidad en el primer año. En este sentido una persona analfabeta es aquella que no posee esta capacidad.

Existen dos fuentes de información fundamentalmente para la medición del alfabetismo: los registros administrativos correspondientes a las matriculas en el sistema escolarizado de un país, y los censos de población. En los censos, como es el caso del presente estudio, se identifica con la pregunta: ¿Sabe leer y escribir un recado? La cual se consulta a todas las personas de cinco años cumplidos o más. Con esta información se construyeron las tablas 4 y 5 de población alfabeta por sexo de ambos periodos estudiados.

Tabla 4. México: Condición de alfabetismo por edad y sexo de la población indígena*, 2010

	Absolutos			%	
Edad	**Total**	**Alfabeta**	**Analfabeta**	**Alfabetas**	**Analfabetas**
		Hombres			
5 o más	3,957,926	3,182,191	775,735	80.40%	19.60%
15 o más	3,154,574	2,618,775	535,799	83.02%	16.98%
		Mujeres			
5 o más	4,127,359	2,899,485	1,227,874	70.25%	29.75%
15 o más	3,331,708	2,332,238	999,470	70.00%	30.00%

* Habla lengua indígena o la entiende

Fuente: Muestra Encuesta Censal 2010

Es claro que las desigualdades y discriminaciones que han vivido los pueblos indígenas se materializan en los temas relacionados con la educación, específicamente con el alfabetismo. La alfabetización es un derecho social y cultural que permite al ser humano poder participar efectivamente de diversas actividades de la vida en sociedad; estas trascienden el hecho de saber leer o escribir, puesto que determinan la manera en que se vinculan los individuos en los mercados laborales y están asociados con el nivel de ingresos, el tipo de empleo, la calidad del empleo al que se accede entre otros, de esto da cuenta la teoría del capital humano.

Tabla 5. México: Condición de alfabetismo por edad y sexo de la población indígena*, 2015

		Absolutos		%	
Edad	**Total**	**Alfabeta**	**Analfabeta**	**Alfabetas**	**Analfabetas**
		Hombres			
5 o más	4,143,116	3,476,587	666,529	83.91%	16.09%
15 o más	3,356,098	2,867,002	489,096	85.43%	14.57%
		Mujeres			
5 o más	4,372,125	3,274,459	1,097,666	74.89%	25.11%
15 o más	3,581,937	2,653,723	928,214	74.09%	25.91%

* Habla lengua indígena o la entiende

Fuente: Encuesta Intercensal 2015

De acuerdo con los postulados de la teoría del capital humano, la cual ha sido medida y estudiada ampliamente en América Latina, existen efectos positivos derivados de la mayor educación en el individuo a nivel individual y colectivo. La educación es percibida como una inversión que puede permitir al individuo mejores ingresos a futuro y a nivel colectivo presenta efectos positivos en el incremento del empleo, el crecimiento económico y la mayor equidad social. En este sentido el punto de partida para hablar de educación es el alfabetismo.

Los costos del analfabetismo han sido medidos por entidades como la CEPAL y la UNESCO, mediante estudios de impactos social y económico para América Latina[16] a través de los cuales han concluido la existencia de costos en el nivel de ingresos y tipo de empleo, eso sin contar las consecuencias globales en la economía. Adicional a esto, como lo dijo Katarina Popovic en 2016: “Nuestra noción de la alfabetización ha cambiado mucho durante los últimos 50 años, pero el mayor cambio ha sido nuestro reconocimiento de su profunda importancia. No solo es una habilidad técnica. Verdaderamente, como dijo Paulo Freire, se trata no de leer las palabras sino de leer el mundo. Es, ante todo, un derecho humano y un portal a otros derechos.”

Es por ello que cobra importancia en el presente estudio analizar y comparar las proporciones de alfabetización de la población indígena, la cual sigue siendo hasta la fecha, como se muestra en los cuadros, un reto importante para superar. Las estrategias nacionales para el caso de México han

[16] Se estableció una metodología piloto en 2009 en Santiago de Chile en el documento: Impacto social y económico del analfabetismo: modelo de análisis y estudio piloto

logrado grandes avances y un importante impacto en la población en general, pero al diferenciar por población indígena las brechas persisten, esto puede más allá de la teoría de capital humano determinar la oportunidad de alcanzar o no vida digna, de una población o individuo.

Gráfica 3. México: proporción población analfabeta de 15 años y más de edad

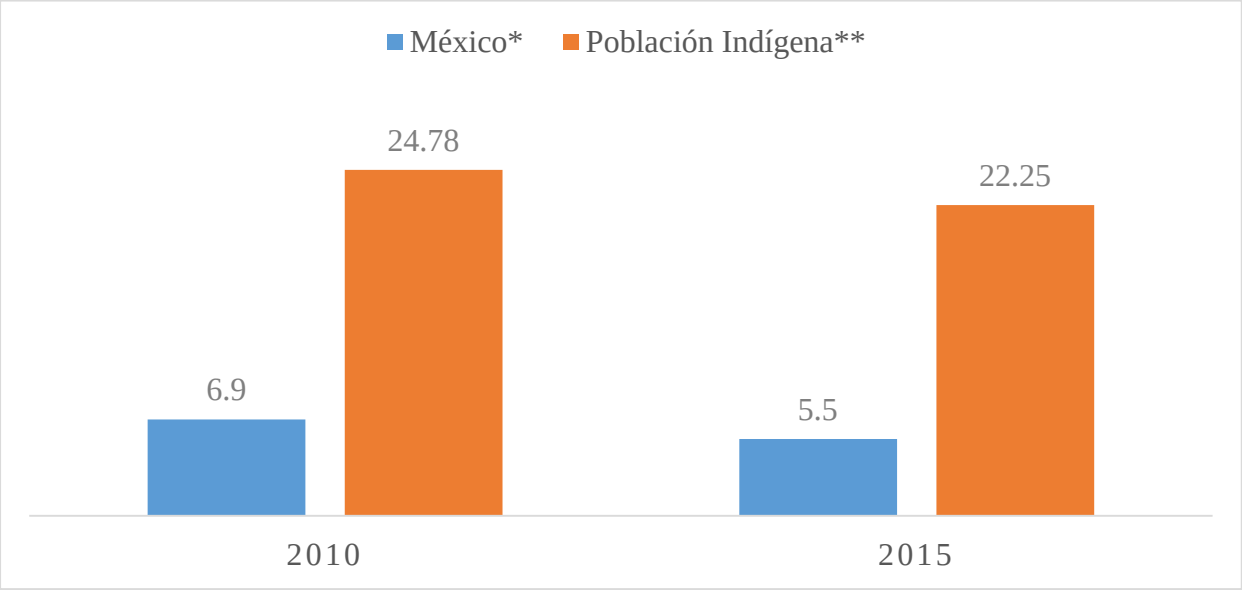

*Datos publicados por el Inegi en el sitio web: http://cuentame.inegi.org.mx

** Población identificada por criterio lingüístico: habla o entiende lengua indígena.

Fuente: Elaboración propia a partir de la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015

La proporción de población analfabeta de la población general mexicana, frente a la población indígena, para 2010 y 2015 muestra grandes diferencias, si bien está disminuyendo, es evidente que dentro de la población indígena superar estas brechas de desigualdad ha sido un proceso más paulatino y de menor impacto; al diferenciar por genero, las diferencias son más fuertes, no solo en comparación con la población general, sino dentro de cada población; las cargas de rol que históricamente han sido atribuidas a la mujer les margina de los escenarios educativos, alienándolas de mejores oportunidades, esta situación se encuentra intrínsecamente ligada a las condiciones de los mercados laborales.

Gráfica 4. México: proporción población analfabeta de 15 y más años de edad por género

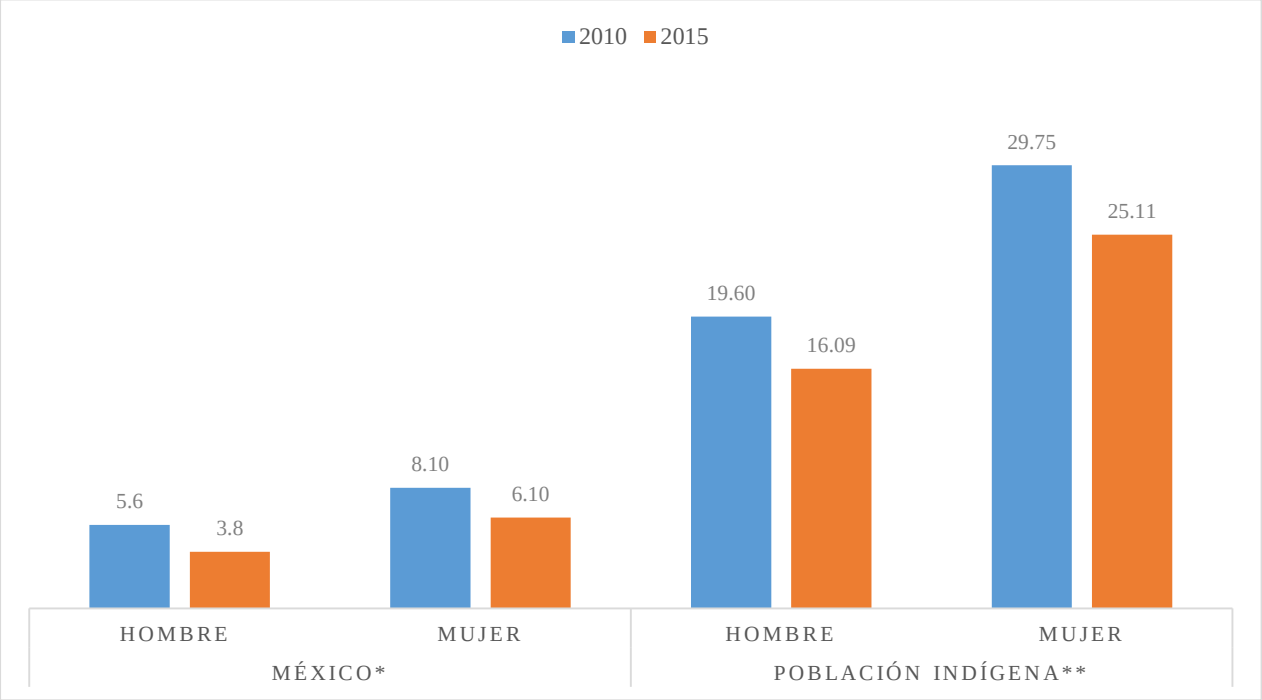

*Datos publicados por el Inegi en el sitio web: http://cuentame.inegi.org.mx

** Población identificada por criterio lingüístico: habla o entiende lengua indígena.

Fuente: Elaboración propia a partir de la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015

Al realizar un análisis por edades es más evidente la brecha generacional, donde las poblaciones mayores de 65 años se desenvolvieron en condiciones socio culturales distintas, donde la mujer desempeñaba principalmente un rol dentro del hogar, y donde los hombres podían vincularse a los mercados laborales aun sin poseer la habilidad de escribir y leer; entre más joven es la generación, las proporciones se reducen considerablemente debido a todas las transformaciones sociales, culturales y laborales que están viviendo las sociedades.

Finalmente, es relevante mencionar que los efectos positivos de la alfabetización dentro de nuestras sociedades no solo obedecen a cuestiones laborales o económicas, tal como lo afirma Nelly Stromquist en 2008: la alfabetización está su aporte al desarrollo de la autoestima de las personas.

Gráfica 5. México: proporción analfabetas por grupos de edad y sexo, 2015

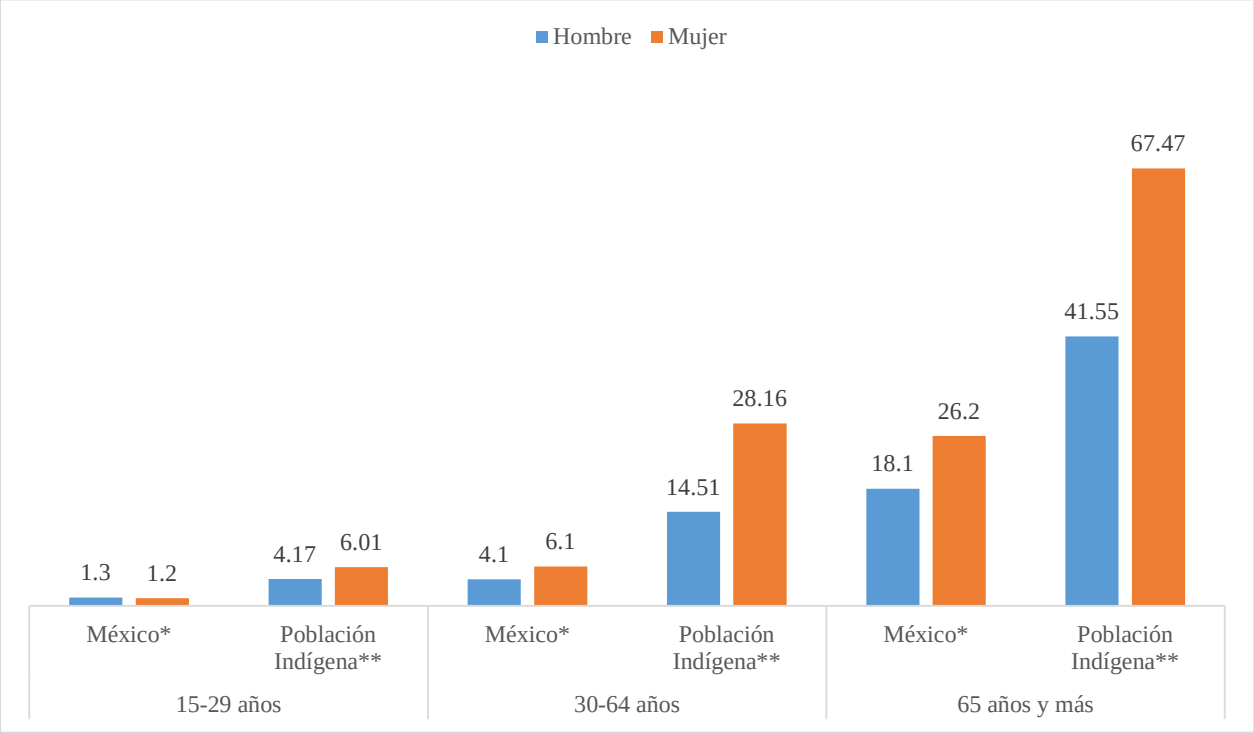

*Datos publicados por el Inegi en el sitio web: http://cuentame.inegi.org.mx

** Población identificada por criterio lingüístico: habla o entiende lengua indígena.

Fuente: Elaboración propia a partir de la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015

Analfabetismo funcional

Dentro del estudio de fenómenos asociados con la educación, se encuentra el análisis de la perdida de la habilidad de leer y escribir en aquellas personas que lo aprendieron en algún momento de la vida, conocido como analfabetismo funcional[17]; de acuerdo con las fuentes de información usadas para la presente investigación, se identifican como analfabetas funcionales a aquellas personas que hayan aprobado años escolares[18] y declaren no saber leer y escribir un recado o un texto corto, lo anterior en el entendido que en el primer año escolar se adquieren las habilidades de leer y

[17] Este concepto y metodología respecto del analfabetismo funcional se retoma del texto: Notas Para un Curso de Análisis Demográfico de Virgilio Partida, Capitulo 10 en su última versión sin publicar, 2019.

[18] Desde la evidencia empírica, tal como lo expone Virgilio Partida en sus Notas Para un Curso de Análisis Demográfico en el Capítulo 10. Educación, las personas que han aprobado 4 años de escolaridad o más difícilmente podrían perder la habilidad de leer y escribir. En los análisis realizados con el censo de población y vivienda 2010 y la encuesta intercensal 2015 para la población indígena (que habla lengua indígena) en México, los resultados muestran que efectivamente solo se presentan casos de analfabetismo funcional en las personas que declararon aprobar entre 1 y 3 años de escolaridad (Ver anexo).

escribir[19].

Tabla 6. México: población indígena* en condición de analfabetismo funcional por sexo, 2010 y 2015.

	Analfabetas funcionales		
Año	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
2010	111,820	174,365	286,185
2015	102,488	163,434	265,922

* Habla lengua indígena de cinco años y más

Fuente: Muestra Encuesta Censal 2010 y Encuesta Intercensal 2015

Es reiterativa la desigualdad entre hombres y mujeres indígenas en el área de analfabetismo funcional, algunos expertos consideran que estas distinciones por sexo obedecen a los roles de género, a través de los cuales los hombres dentro de sus actividades tienen más posibilidades de adquirir o mantener cierto tipo de habilidades, mientras que las mujeres al asumir un papel fundamentalmente en el hogar pierde por olvido y falta de practica habilidades como la de leer y escribir, como se mencionaba en el analfabetismo, estos rasgos se acentúan más en los adultos mayores (cohortes más viejas) debido a que en sus contextos estaban marcados los roles de género.

Finalmente, es importante resaltar que para ambos periodos analizados se identificaron migrantes analfabetas funcionales y, como sucedió con la población monolingüe y analfabeta, su participación en la población migrante es mínima y poco significativa estadísticamente hablando; son casos importantes de reconocer, pero estadísticamente no se poseen elementos suficientes que nos permita hacer mayores inferencias. De esta manera migrantes indígenas analfabetas funcionales en el periodo 2005-2010 son 5,763, equivalentes a 2% del total de analfabetas funcionales indígenas para 2010; para el periodo 2010-2015 fueron 3,219 migrantes analfabetas funcionales, equivalentes a 1.2% del total de analfabetas funcionales de 2015. Con la anterior información pareciera que la tendencia sea a la baja dentro del fenómeno de migración para la población indígena analfabeta funcional.

[19] Es importante resaltar que desde los cambios en el sistema educativo realizados por la SEP (Secretaria de Educación Pública), a través de las nuevas normas de Control Escolar donde se establece que la acreditación del primer grado será automática por el solo hecho de cursar el año en el año 2014, presenta un nuevo reto en los análisis a futuro de esta variable. Para el presente estudio se puede aún presumir que si alguien declaró aprobar el rimer grado de primaria fue por que adquirió la habilidad de leer y escribir.

Capítulo 4: Migración y Población Indígena

De acuerdo con la clasificación regional y la estratificación de los municipios se evidencia, mediante la matriz de origen y destino para cada periodo analizado, que existe dentro de la población indígena mexicana una alta migración interna dentro de cada estrato, esto en concordancia a los criterios de cercanía geográfica. En la literatura se ha escrito ampliamente al respecto, puesto que los fenómenos de migración interna se pueden desarrollar con frecuencia a escala bajo el criterio de cercanía geográfica, sobre todo en sus inicios con la migración rural-urbana, donde llegar a las grandes ciudades generalmente no implicaba un solo trayecto sino una migración a escala hasta llegar a las grandes ciudades.

Tabla 7. Matriz de origen y destino: población indígena*, México 2010

Estrato de destino (residencia 2010)	Estrato de origen (residencia 2005)									
	1	2	3	4	5	6	Inmigrantes	Intra urbano	No migrantes	Residentes en 2010
1	38,119	1,518	1,292	3,277	6,067	10,265	60,538	5,552	1,511,490	1,577,580
2	1,176	6,177	786	568	177	16,308	25,192	1,604	1,188,593	1,215,389
3	714	896	10,246	654	219	20,763	33,492	606	1,520,680	1,554,778
4	1,848	583	243	4,753	201	7,025	14,653	48	682,920	697,621
5	871	88	247	143	6,738	6,041	14,128	0	1,528,833	1,542,961
6	12,883	24,066	31,045	12,635	14,639	65,431	160,699	58,579	1,317,620	1,536,898
Emigrantes	55,611	33,328	43,859	22,030	28,041	125,833	308,702			
No migrantes	1,511,490	1,188,593	1,520,680	682,920	1,528,833	1,317,620		66,389	7,750,136	
Intra urbano	5,552	1,604	606	48	0	58,579				
										8,125,227
Residentes en 2005**	1,572,653	1,223,525	1,565,145	704,998	1,556,874	1,502,032				8,125,227

* Habla lengua indígena de cinco años y más

** Sobrevivieron a la mortalidad y no emigraron a otro país de 2005 a 2010.

Fuente: Muestra Encuesta Censal 2010

En el caso de las poblaciones indígenas entre 2005 y 2015, los flujos migratorios se encuentran altamente influenciados, por un lado, por el criterio de cercanía geográfica,[20] y, por otra parte, las características económicas asociadas a la pobreza, las cuales se hacen evidentes en la alta migración hacia el estrato 6, conformado por municipios de regiones no indígenas con índices de pobreza menores. Como era de esperarse, dentro de los estratos conformados por municipios

[20] Esto se puede observar en la diagonal de la matriz entre los estratos del 1 al 6.

indígenas (del 1 al 5) se presentan entre 2005 y 2015 mayor número de inmigrantes en el estrato 1, ya que es una región conformada por municipios con menores índices de pobreza monetaria y multifuncional. Finalmente, el estrato 5 no presenta migración intra-urbana debido a las características propias de los municipios que lo conforman, ya que estos no cuentan con áreas metropolitanas o ciudades.

Tabla 8. Matriz de origen y destino: población indígena*, México 2015

Estrato de destino (residencia 2015)	Estrato de origen (residencia 2010)									
	1	2	3	4	5	6	Inmigrantes	Intra urbano	No migrantes	Residentes en 2015
1	39,678	2,129	2,476	5,629	8,146	9,211	67,269	7,464	1,628,392	1,703,125
2	1,036	8,310	762	552	296	11,291	22,247	1,418	1,311,880	1,335,545
3	804	804	12,749	609	280	16,720	31,966	545	1,598,121	1,630,632
4	2,136	444	331	6,078	110	4,650	13,749	32	683,870	697,651
5	721	121	139	102	10,790	5,403	17,276	0	1,645,907	1,663,183
6	20,644	15,859	20,918	8,727	16,641	60,384	143,173	48,570	1,377,649	1,569,392
Emigrantes	65,019	27,667	37,375	21,697	36,263	107,659	295,680			
No migrantes	1,628,392	1,311,880	1,598,121	683,870	1,645,907	1,377,649		58,029	8,245,819	
Intra urbano	7,464	1,418	545	32	0	48,570				
										8,599,528
Residentes en 2010**	1,700,875	1,340,965	1,636,041	705,599	1,682,170	1,533,878				8,599,528

*Habla lengua indígena de cinco años y más

** Sobrevivieron a la mortalidad y no emigraron a otro país de 2010 a 2015.

Las anteriores matrices de origen y destino muestran, a través de las variables incluidas para realizar el análisis, que la población indígena entre 2005 y 2015 presenta migraciones internas desde lugares de origen con mayor pobreza a lugares de destino con menor pobreza y/o lugares no indígenas y resto del país, donde se concentran las ciudades y zonas metropolitanas. Con las variables contenidas en el presente estudio, el móvil económico es importante para entender y analizar las migraciones internas de las poblaciones indígenas en México. Los soportes teóricos de los estudios de migración interna se ven confirmados en el presente estudio respecto a los aspectos de cercanía geográfica y móvil económico.

Estado civil de los migrantes internos indígenas

Para analizar el estado civil, se agruparon las respuestas de la siguiente manera a través de las uniones: unidos para aquellos individuos que respondieron estar en algún tipo de unión ya sea libre,

por matrimonio civil o religioso; alguna vez unidos para las personas que declararon estar separadas, divorciadas o viudas; y finalmente, nunca unidos para las personas que declararon estar solteras.

Gráfica 6. México: estado civil población indígena migrante interna, 2010

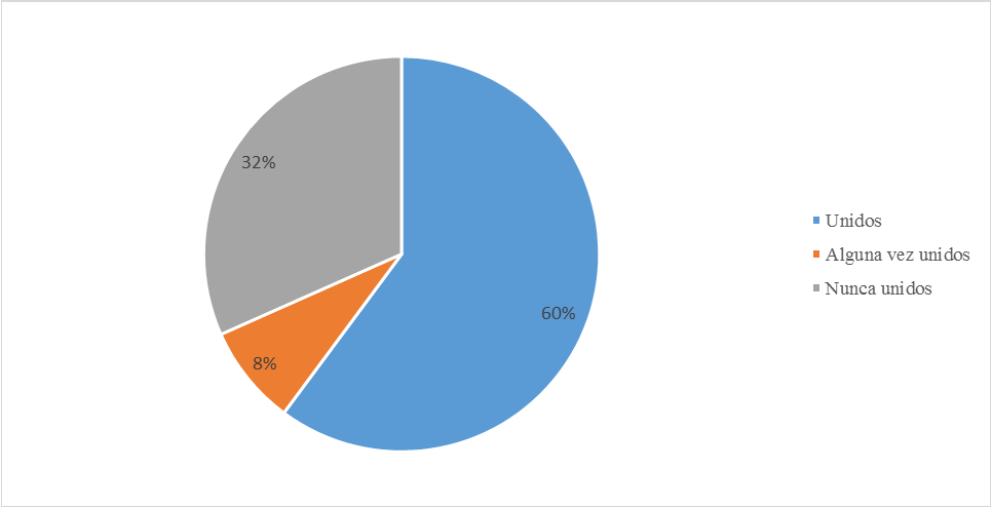

Para ambos periodos analizados se encontró que el estado civil dentro de la población indígena migrante interna es muy similar y guarda correspondencia con el comportamiento de la población total (ver Anexo 5). De esta manera no existen diferencias dentro de los periodos ni dentro de los migrantes y no migrantes indígenas.

Gráfica 7. México: estado civil población indígena migrante interna, 2015

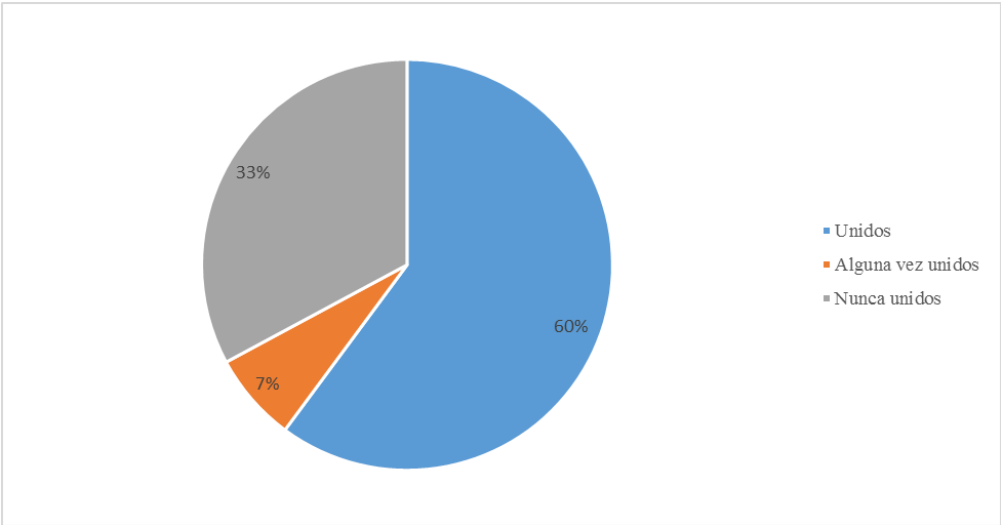

La población mayor a 12 años[21] presenta algún tipo de unión, lo cual podría obedecer a las tradiciones persistentes dentro de las comunidades originarias, donde el evento de la unión sigue presentándose en edades tempranas. Sin embargo, podría pensarse que a futuro esto pueda cambiar y las uniones empiecen a retrasarse, no solo dentro del fenómeno de la migración, sino en la totalidad de la población, como resultado de los cambios de roles de género y las transiciones demográficas.

Pruebas de medias

Con en el fin de investigar la existencia de selectividad dentro de los procesos de migración interna de las poblaciones indígenas mexicanas se propone establecer comparaciones estadísticas dentro de esta población, a través de la diferenciación de los grupos migrante y no migrante; mediante las variables: edad, escolaridad aprobada acumulada e ingresos, de la siguiente manera.

Años de escolaridad acumulada de la población indígena mexicana

Para establecer la existencia o no de diferencias entre la escolaridad aprobada acumulada de la población indígena, se realiza una prueba de medias entre la población migrante y no migrante de 24 años y más, debido a que el nivel máximo de escolaridad acumulada por años es de 24 y se espera que a esta edad los individuos alcancen el éxito escolar.

Para ambos periodos analizados se realiza la prueba de medias con la misma hipótesis nula, no hay diferencias entre la media de años aprobados en escolaridad entre migrantes y no migrantes; y alternativa, la media de los migrantes es mayor a la de los no migrantes. De acuerdo, con los valores críticos de *t*, se rechaza la hipótesis nula y, por tanto, las medias de años de escolaridad aprobados por los migrantes y los no migrantes son diferentes; y, por tanto, se acepta por el *p* valor (0.000) que los migrantes tienen una mayor escolaridad en términos de años aprobados.

Lo anterior se evidencia en las amplias diferencias entre los promedios de los migrantes que superan en tres años de escolaridad acumulada a los no migrantes. Entre los periodos analizados se manifiesta un crecimiento en la población en general respecto de los años de escolaridad; sin

[21] Esta es la edad a partir de la cual se registran las uniones en la población mediante las encuestas censales e intercensales.

embargo, se mantienen las diferencias entre los dos grupos (migrantes y no migrantes).

Tabla 9. México: Prueba de medias de años de escolaridad aprobada acumulada de la población indígena*

Año 2010	Media	Intervalo (95% de confianza)	
No migrante	3.7509	3.7444	3.7575
Migrante	6.7892	6.7360	6.8425
Ho: media No migrante - media Migrante = 0		t =	-130
H1: media No migrante - media Migrante < 0		Pr (T < t) =	0.000

Año 2015	Media	Intervalo (95% de confianza)	
No migrante	4.6085	4.6029	4.6141
Migrante	7.9030	7.8586	7.9475
Ho: media No migrante - media Migrante = 0		t =	-170
H1: media No migrante - media Migrante < 0		Pr (T < t) =	0.000

*De 24 años y más

De otra parte, al replicar la prueba solo para el grupo poblacional migrante, diferenciando por sexo, para ambos periodos existen diferencias estadísticamente significativas entre hombres y mujeres migrantes respecto de los años de escolaridad aprobados. Los hombres migrantes en promedio cuentan con un año más de escolaridad aprobada y acumulada frente a las mujeres migrantes internas; estas desigualdades de género se han identificado a lo largo de toda la investigación, dentro de la población indígena en general y ahora específicamente dentro de la población indígena migrante interna.

A manera de conclusión, es notorio que la escolaridad, medida a través del promedio de años aprobados, en la población indígena mexicana en los periodos analizados, son una muestra de las desigualdades estructurales y acumuladas que han sobrellevado estas comunidades; para el caso de los migrantes internos, en promedio, alcanzan la primaria (con 6 años acumulados y aprobados); sin embargo, no alcanzan la secundaria[22]; y en el caso de los no migrantes internos, ni siquiera se alcanza la primaria; estas condiciones generan otro tipo de desigualdades dentro de los mercados laborales y la movilidad social; por tanto, de continuar así la situación, será más difícil superar estas brechas existentes y se perpetúan las desigualdades para la población indígena de una manera sistémica.

[22] Para un nivel de secundaria serian equivalentes 9 años acumulados y aprobados de escolaridad

Tabla 10. Prueba de medias de años de escolaridad aprobada acumulada de la población indígena migrante*

Año 2010	Media	Intervalo (95% de confianza)	
Hombres	7.2120	7.1391	7.285
Mujeres	6.3002	6.2229	6.3775
Ho: media Hombres - Mujeres = 0		t =	16.8035
H1: media Hombres - Mujeres > 0		Pr (T > t) =	0.000

Año 2015	Media	Intervalo (95% de confianza)	
Hombres	8.2034	8.1418	8.2649
Mujeres	7.5898	7.5260	7.6537
Ho: media Hombres - Mujeres = 0		t =	13.56
H1: media Hombres - Mujeres > 0		Pr (T > t) =	0.000

*De 24 años y más

Edad promedio de la población indígena mexicana

Al realizar las pruebas de edades promedio de la población indígena migrante y no migrante interna en México, se encuentra que la población migrante está en edades productivas, con una media inferior a la población no migrante, en ambos periodos estudiados. Para 2015 esta brecha se duplica con respecto a 2010, es decir, se muestra un envejecimiento de la población no migrante, mientras que la población migrante, en promedio, se mantiene en el mismo rango de edad.

Tabla 11. México: Prueba de medias de edad de la población indígena*

Año 2010	Media	Intervalo (95% de confianza)	
No migrante	31.6631	31.6371	31.6892
Migrante	29.5463	29.4108	29.6817
Ho: media No migrante - media Migrante = 0		t =	22.59
H1: media No migrante - media Migrante > 0		Pr (T > t) =	0.000

Año 2015	Media	Intervalo (95% de confianza)	
No migrante	33.4557	33.4343	33.477
Migrante	29.2826	29.1790	29.3862
Ho: media No migrante - media Migrante = 0		t =	55.51
H1: media No migrante - media Migrante > 0		Pr (T > t) =	0.000

*De cinco años y más

Por su parte, al comparar las edades promedio de los migrantes internos indígenas mexicanos por sexo, se encuentra que los hombres tienen una edad promedio dos años por encima de la edad

promedio de las mujeres, es decir, las mujeres indígenas que migran internamente lo hacen en promedio en edades inferiores a los hombres.

Tabla 12. Prueba de medias de edad de la población indígena migrante*****

Año 2010	Media	Intervalo (95% de confianza)	
Hombres	30.6522	30.4592	30.8453
Mujeres	28.4316	28.2425	28.6206
Ho: media Hombres - Mujeres = 0		t =	16.10
H1: media Hombres - Mujeres > 0		Pr (T > t) =	0.000

Año 2015	Media	Intervalo (95% de confianza)	
Hombres	30.3606	30.2074	30.5138
Mujeres	28.2794	28.1398	28.419
Ho: media Hombres - Mujeres = 0		t =	19.71
H1: media Hombres - Mujeres > 0		Pr (T > t) =	0.000

*De cinco años y más

Es importante recalcar que la población indígena se encuentra todavía dentro del bono demográfico, razón por la cual los resultados aquí contenidos son un argumento que reafirma este proceso y, por tanto, es fundamental poder sentar las bases para el aprovechamiento de dicho bono que permita generar nuevas condiciones socioeconómicas para las poblaciones tanto de origen como de destino, en la actualidad y con proyección al futuro cercano, puesto que cuando se genere una etapa de envejecimientos, las condiciones de pobreza y marginación se podrían agudizar.

Ingresos mensuales promedio de la población indígena mexicana

Finalmente, se realizan pruebas de medias de ingresos mensuales por trabajo entre migrantes y no migrantes indígenas, teniendo en cuenta solo la población de 12 años y más, quienes son los que declaran ingresos.

Para ambos periodos estudiados se encontró que los ingresos mensuales por trabajo de los migrantes internos son muy superiores, más del doble en 2010 y 74% por encima en 2015 al de los no migrantes. Sin embargo, es de resaltar que las diferencias presentan una tendencia a la baja para 2015, es decir, que los ingresos aumentan significativamente para los no migrantes en comparación con los migrantes internos, de seguir así podrían desaparecer diferencias en un futuro.

Tabla 13. México: Prueba de medias de ingresos de la población indígena*

Año 2010	Media	Intervalo (95% de confianza)	
No migrante	1595.93	1583.92	1607.95
Migrante	3436.009	3332.01	3540.008
Ho: media No migrante - media Migrante = 0		t =	-49.92
H1: media No migrante - media Migrante < 0		Pr (T < t) =	0.000

Año 2015	Media	Intervalo (95% de confianza)	
No migrante	2516.495	2505.561	2527.43
Migrante	4396.698	4328.849	4464.547
Ho: media No migrante - media Migrante = 0		t =	-60.75
H1: media No migrante - media Migrante < 0		Pr (T < t) =	0.000

*De 12 años y más

Para terminar, al diferenciar dentro del grupo de migrantes internos los ingresos entre hombres y mujeres, se identificó una diferencia favorable al subgrupo masculino, en otras palabras, persisten las desigualdades de género en los migrantes internos, con mayores ingresos mensuales por trabajo en el grupo de los hombres frente a las mujeres migrantes indígenas. Al igual que en el análisis inmediatamente anterior, las diferencia en el último periodo estudiado presentan una reducción.

Tabla 14. Prueba de medias de ingresos de la población indígena migrante*

Año 2010	Media	Intervalo (95% de confianza)	
Hombres	3605.57	3464.251	3746.907
Mujeres	3019.71	2926.9870	3112.443
Ho: media Hombres - Mujeres = 0		t =	5.01
H1: media Hombres - Mujeres > 0		Pr (T > t) =	0.000

Año 2015	Media	Intervalo (95% de confianza)	
Hombres	4537.602	4482.853	4592.35
Mujeres	4068.926	3882.7470	4255.104
Ho: media Hombres - Mujeres = 0		t =	6.211
H1: media Hombres - Mujeres > 0		Pr (T > t) =	0.000

*De 12 años y más

La variable ingresos es fundamental para entender las dinámicas de la pobreza, en la población indígena, tal como se analizó en la presente investigación, los ingresos presentan brechas importantes dentro de la población indígena migrante interna y no migrante, al igual que entre

hombres y mujeres. Los ingresos para la población migrante son altos respecto de los no migrantes; sin embargo, no son ingresos suficientes para poder sobrellevar las diferencias existentes en el costo de vida dentro de las regiones indígenas y no indígenas; el diferencial puede no representar ninguna mejoría directa dentro de las comunidades de origen y destino; la migración entonces representa no una oportunidad de mejora en la calidad de vida, sino uno posibilidad diferente dentro de procesos de supervivencia.

Conclusiones

La elaboración del presente trabajo permitió establecer una nueva propuesta de estratificación municipal dentro de México, para identificar y analizar el fenómeno de migración interna de las poblaciones indígenas; en este sentido se logró vincular un importante acervo de conocimientos y esfuerzos acumulados en dos aspectos importantes: la regionalización indígena; y las mediciones de pobreza multidimensional. Esta vinculación en el estudio de las comunidades indígenas y de la migración es importante mas no suficiente para continuar, se requieren mayores esfuerzos que puedan introducir nuevas variables sociales dentro de la investigación.

En este sentido se lograron establecer relaciones entre los lugares de origen y destino dentro del territorio nacional, asociados con el ser o no una región indígena y con los índices de pobreza, encontrándose en las migraciones internas para las poblaciones indígenas[23] entre 2005 y 2015 principalmente los siguientes hallazgos:

- Existe una alta migración desde las regiones indígenas hacia las regiones no indígenas (o resto del país); esto podría deberse a que las regiones no indígenas del país concentran las ciudades y zonas metropolitanas más importantes, con mayor concentración de población, altos flujos de capital y una amplia oferta laboral, educativa y de servicios en general.
- Las migraciones internas están fuertemente influenciadas por la cercanía geográfica dentro de los estratos creados, aun cuando este cambio de residencia (cambio de municipio) no implique necesariamente variaciones en términos de pobreza multidimensional, es decir, las características entre el origen y el destino no difieren de acuerdo con la estratificación aquí usada, por lo que con la información disponible el móvil sigue siendo de cercanía geográfica y cultural por las caracterización de las regiones.
- Dejando de lado las migraciones dentro de los estratos[24], las migraciones se establecen dentro de lugares de origen con mayores índices de pobreza hacia lugares de destino

[23] Población hablante de una lengua indígena.
[24] Migración intra-estratos, identificada como la diagonal en la matriz de origen-destino dentro de los 6 estratos.

con menores índices de pobreza.

Al realizar una caracterización de la población indígena mexicana en 2010 y 2015, se hace notorio cómo las desigualdades acumuladas de las comunidades indígenas permanecen en aspectos como la educación, el alfabetismo, el analfabetismo funcional y el monolingüismo[25]; estas diferencias con respecto al resto de la población mexicana se acentúan cuando se diferencia por sexo dentro de la población indígena, ratificando que las mujeres indígenas son doblemente vulnerables, por ser mujeres y por ser indígenas. Estos planteamiento representan un importante llamado de atención para los científicos sociales y la población en general, respecto de las deudas históricas que tenemos, no solo con las comunidades originarias, sino especialmente con las mujeres indígenas. Las reivindicaciones de género requieren de mayores apuestas dentro de las poblaciones minoritarias[26].

De la misma manera, al realizar los análisis descriptivos y de diferencias de medias de algunas variables socioeconómicas dentro de la población indígena, entre migrantes y no migrantes, se identificó que existen aspectos relacionados con la selectividad dentro del fenómeno migratorio entre 2005 y 2015 en México, así:

- Las edades promedio de los migrantes es menor al de la población no migrante, esto se explica desde la teoría de la selectividad donde los migrantes realizan estos cambios de residencia en sus edades productivas o por rituales de iniciación en la adultez. Se resalta el hecho que al discriminar dentro de la población migrante por sexo, existen diferencias entre hombres y mujeres, ya que las mujeres poseen en promedio edades menores.
- Los años de escolaridad acumulada aprobados manifiestan el elemento más relevante dentro de la presente investigación, puesto que revela cómo los aspectos de selectividad, que se relacionan con el nivel educativo y que caracterizan al migrante como un individuo con mayores capacidades o habilidades con respecto a su lugar de origen, le permite ser apto dentro del fenómeno migratorio. Es sobresaliente que existen diferencias significativas entre los años de escolaridad acumulados y aprobados entre

[25] Para efectos de la presente investigación, la palabra monolingüismo hace referencia a aquellas personas hablantes de lengua indígena que no son hablantes del español.
[26] Se utiliza el término poblaciones minoritarias para hacer referencia a aquellas poblaciones que tienen una identidad propia como los indígenas, afros, romaníes, entre otros.

los migrantes y los no migrantes, estas diferencias se mantienen dentro de los periodos analizados pese a las mejoras en materia educativa; como se ha planteado a lo largo de la investigación, estas diferencias se acentúan al discriminar la información entre hombres y mujeres dentro de un mismo grupo, para el caso los migrantes.

- Finalmente, en tema de ingresos, los criterios de selectividad parecen evidenciarse dentro de la migración interna de las poblaciones indígenas entre 2005 y 2015, dado que las diferencias por ingresos mensuales de trabajo entre migrantes y no migrantes es casi el doble, favoreciendo a los migrantes. Sin embargo, llama la atención en 2015 la reducción de estas diferencias, debido al aumento de los ingresos declarados por los no migrantes. Nuevamente las diferencias por sexo son consistentes a las vislumbradas a lo largo del análisis.

Se puede concluir que existen dentro de las variables estudiadas: edad, escolaridad acumulada e ingresos, nociones de selectividad positiva para el grupo de migrantes internos respecto de los no migrantes. Lo anterior concuerda con los soportes teóricos establecidos dentro de los fenómenos migratorios; no obstante, existen varias puntualizaciones al respecto, y es que los análisis establecidos a lo largo del presente trabajo no consideraron la variable lugar de origen asociado al lugar de nacimiento lo cual podría dar nuevas nociones.

De las tres variables estudiadas para la medición de la selectividad, la educación es la más consistente por su comportamiento estable dentro de los periodos analizados; se esperaría poder ampliar los periodos de tiempo de comparación para poder establecer tendencias dentro del tiempo y la incorporación de nuevos análisis con respecto a la inserción laboral (sector donde se vinculan los migrantes y los no migrantes) y la ampliación de comparaciones puntuales dentro de los estratos de origen y destino.

Anexos

Anexo 1. Construcción de Estratos

México: Población total e indígena en las regiones de presencia indígena, 2015

		Población 3 años o más	
Número	**Nombre de la Región**	**Total**	**Indígena***
	República Mexicana	119 530 753	8 924 513
1	Mayo-Yaqui	1 047 692	87 291
2	Tarahumara	218 268	69 419
3	Huicot o Gran Nayar	210 684	97 537
4	Purépecha	756 376	142 338
5	Huasteca	1 736 437	804 787
6	Sierra Norte de Puebla y Totonacapan	1 843 836	579 834
7	Otomí de Hidalgo - Querétaro	478 601	134 625
8	Mazahua-Otomí	1 703 723	329 247
9	Montaña de Guerrero	878 979	475 968
10	Cuicatlán, Mazateca, Tehuacán y Zongolica	1 477 523	622 714
11	Chinanteca	403 395	152 592
12	Mixe	180 506	111 818
13	Mixteca	681 354	314 238
14	Costa y Sierra Sur de Oaxaca	563 623	178 369
15	Valles Centrales	906 658	168 800
16	Sierra Juárez	87 671	60 365
17	Istmo	507 754	195 552
18	Chimalapas	15 895	3 298
19	Tuxtlas, Popoluca-Náhuatl de Veracruz	704 028	127 270
20	Chontal de Tabasco	1 147 856	69 592
21	Norte de Chiapas	334 741	169 493
22	Los Altos de Chiapas	736 571	458 336
23	Selva Lacandona	1 015 454	664 910
24	Frontera sur	668 989	20 384
25	Maya	4 195 918	1 280 481
26	Otros con presencia indígena	2 593 164	212 806
27	Fuera de región indígenas	94 435 057	1 392 449

* Habla lengua indígena o la entiende

México: Población en situación de pobreza en las regiones de presencia indígena, 2015

Número	Nombre de la Región	Población	Población en pobreza monetaria			Vulnerables por			No pobres
			Total	Extrema	Moderada	Multifun	carencias	ingreso	no vulnera
	República Mexicana	119 528 442	52 971 744	9 843 869	43 127 875	93 683 161	31 577 723	9 133 694	25 845 281
1	Mayo-Yaqui	1 047 687	369 782	45 561	324 221	768 862	291 388	107 692	278 825
2	Tarahumara	219 209	163 805	54 977	108 828	208 639	37 628	7 206	10 570
3	Huicot o Gran Nayar	210 686	157 156	77 548	79 608	200 194	34 420	8 618	10 492
4	Purépecha	756 378	463 720	119 654	344 066	673 767	169 661	40 386	82 611
5	Huasteca	1 736 433	1 254 358	433 198	821 160	1 628 800	328 204	46 238	107 633
6	Sierra Norte de Puebla y Totonacapan	1 843 847	1 241 284	321 341	919 943	1 712 259	421 067	49 908	131 588
7	Otomí de Hidalgo - Querétaro	478 600	272 612	48 653	223 959	445 648	161 047	11 989	32 952
8	Mazahua-Otomí	1 703 723	1 145 460	272 848	872 612	1 601 180	398 415	57 305	102 543
9	Montaña de Guerrero	878 985	750 244	387 804	362 440	868 181	114 630	3 307	10 804
10	Cuicatlán, Mazateca, Tehuacán y Zongolica	1 477 525	1 052 375	386 260	666 115	1 362 648	243 012	67 261	114 877
11	Chinanteca	403 386	279 076	100 188	178 888	373 631	83 721	10 834	29 755
12	Mixe	177 519	141 304	57 998	83 306	172 034	29 020	1 710	5 485
13	Mixteca	681 362	534 535	242 228	292 307	653 445	109 883	9 027	27 917
14	Costa y Sierra Sur de Oaxaca	563 621	429 496	176 723	252 773	542 715	107 665	5 554	20 906
15	Valles Centrales	906 666	485 094	110 950	374 144	752 310	232 431	34 785	154 356
16	Sierra Juárez	87 686	74 293	27 542	46 751	85 858	10 300	1 265	1 828
17	Istmo	507 508	296 378	79 390	216 988	430 639	108 757	25 504	76 869
18	Chimalapas	16 056	14 381	6 936	7 445	15 880	1 407	92	176
19	Tuxtlas, Popoluca-Náhuatl de Veracruz	704 026	446 937	131 773	315 164	634 766	169 903	17 926	69 260
20	Chontal de Tabasco	1 147 857	435 506	69 965	365 541	973 029	504 505	33 018	174 828
21	Norte de Chiapas	334 740	300 590	160 487	140 103	328 121	24 342	3 189	6 619
22	Los Altos de Chiapas	736 567	624 686	351 934	272 752	703 655	64 978	13 991	32 912
23	Selva Lacandona	1 015 453	893 877	522 284	371 593	990 260	85 529	10 854	25 193
24	Frontera sur	668 992	461 882	147 078	314 804	604 893	115 878	27 133	64 099
25	Maya	4 195 919	1 704 541	324 982	1 379 559	3 266 554	1 308 588	253 425	929 365
26	Otros municipios indígenas	2 593 882	1 516 161	287 390	1 228 771	2 336 330	636 591	183 578	257 552
27	Municipios no en región indígena	94 434 129	37 462 211	4 898 177	32 564 034	71 348 863	25 784 753	8 101 899	23 085 266

Fuente: Concentrado, indicadores de pobreza, correspondiente a 2015, archivo de EXCEL bajado de Internet.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Intercensal 2015

FLACSO MÉXICO

México: Porcentaje de la población total que es indígena o que padece pobreza de tres tipos, 2015

Número	Nombre de la Región	Estrato por pobreza		Población	Pobreza		
		Monetaria total	multifun-cional	indígena	Monetaria total	extrema	multifun-cional
	República Mexicana			7.47	44.32	8.24	78.38
1	Mayo-Yaqui	1	1	8.33	35.30	4.35	73.39
2	Tarahumara	4	4	31.80	74.73	25.08	95.18
3	Huicot o Gran Nayar	3	3	46.30	74.59	36.81	95.02
4	Purépecha	2	2	18.82	61.31	15.82	89.08
5	Huasteca	3	3	46.35	72.24	24.95	93.80
6	Sierra Norte de Puebla y Totonacapan	2	3	31.45	67.32	17.43	92.86
7	Otomí de Hidalgo - Querétaro	1	3	28.13	56.96	10.17	93.11
8	Mazahua-Otomí	2	3	19.33	67.23	16.01	93.98
9	Montaña de Guerrero	5	5	54.15	85.35	44.12	98.77
10	Cuicatlán, Mazateca, Tehuacán y Zongolica	3	2	42.15	71.23	26.14	92.23
11	Chinanteca	3	2	37.83	69.18	24.84	92.62
12	Mixe	4	4	61.95	79.60	32.67	96.91
13	Mixteca	4	4	46.12	78.45	35.55	95.90
14	Costa y Sierra Sur de Oaxaca	4	4	31.65	76.20	31.35	96.29
15	Valles Centrales	1	1	18.62	53.50	12.24	82.98
16	Sierra Juárez	4	5	68.85	84.73	31.41	97.92
17	Istmo	2	1	38.51	58.40	15.64	84.85
18	Chimalapas	5	5	20.75	89.57	43.20	98.90
19	Tuxtlas, Popoluca-Náhuatl de Veracruz	2	2	18.08	63.48	18.72	90.16
20	Chontal de Tabasco	1	1	6.06	37.94	6.10	84.77
21	Norte de Chiapas	5	5	50.63	89.80	47.94	98.02
22	Los Altos de Chiapas	5	4	62.23	84.81	47.78	95.53
23	Selva Lacandona	5	5	65.48	88.03	51.43	97.52
24	Frontera sur	3	2	3.05	69.04	21.99	90.42
25	Maya	1	1	30.52	40.62	7.75	77.85
26	Otros municipios indígenas	6	6	8.21	58.45	11.08	90.07
27	Municipios no en región indígena	6	6	1.47	39.67	5.19	75.55

Fuente: cuadro anteriores.

México: Población y porcentajes de los estratos según pobreza total monetaria y multifuncional, 2015

Número (1)	Estrato de pobreza (2)	Población 3 años o más Total (3)	Población 3 años o más Indígena (4)	Índigenas en estrato (5)	Población CONEVAL (6)	Población en pobreza monetaria Total (7)	Población en pobreza monetaria Extrema (8)	Población en pobreza monetaria Moderada (9)	Vulnerables por Multifun (10)	Vulnerables por carencias (11)	Vulnerables por ingreso (12)	No pobres no vulnera (13)
					Población							
	País	119 530 753	8 924 513		119 528 442	52 971 744	9 843 869	43 127 875	93 683 161	31 577 723	9 133 694	25 845 281
	Monetaria											
1	Muy baja	7805878	1801716		7 805 637	3 291 301	630 848	2 660 453	6 191 394	2 445 669	454 424	1 614 243
2	Baja	4010311	1065298		4 010 307	2 703 990	884 953	1 819 037	3 649 705	782 175	163 540	360 602
3	Media	5973281	1946030		5 973 289	4 070 870	1 153 588	2 917 282	5 588 081	1 343 153	174 058	385 208
4	Alta	2380322	1132180		2 378 278	1 893 826	883 860	1 009 966	2 280 488	349 174	37 488	97 790
5	Muy alta	2332740	1374034		2 332 920	2 033 385	1 105 053	928 332	2 288 300	236 208	18 707	44 620
6	Resto del país	97028221	1605255		97 028 011	38 978 372	5 185 567	33 792 805	73 685 193	26 421 344	8 285 477	23 342 818
	Multifuncional											
1	Muy baja	7805878	1801716		7 805 637	3 291 301	630 848	2 660 453	6 191 394	2 445 669	454 424	1 614 243
2	Baja	4010311	1065298		4 010 307	2 703 990	884 953	1 819 037	3 649 705	782 175	163 540	360 602
3	Media	5973281	1946030		5 973 289	4 070 870	1 153 588	2 917 282	5 588 081	1 343 153	174 058	385 208
4	Alta	2380322	1132180		2 378 278	1 893 826	883 860	1 009 966	2 280 488	349 174	37 488	97 790
5	Muy alta	2332740	1374034		2 332 920	2 033 385	1 105 053	928 332	2 288 300	236 208	18 707	44 620
6	Resto del país	97028221	1605255		97 028 011	38 978 372	5 185 567	33 792 805	73 685 193	26 421 344	8 285 477	23 342 818
					Porcentajes							
	País		7.47	100.00	100.00	44.32	8.24	36.08	78.38	26.42	7.64	21.62
	Monetaria											
1	Muy baja		23.08	20.19	100.00	42.17	8.08	34.08	79.32	31.33	5.82	20.68
2	Baja		26.56	11.94	100.00	67.43	22.07	45.36	91.01	19.50	4.08	8.99
3	Media		32.58	21.81	100.00	68.15	19.31	48.84	93.55	22.49	2.91	6.45
4	Alta		47.56	12.69	100.00	79.63	37.16	42.47	95.89	14.68	1.58	4.11
5	Muy alta		58.90	15.40	100.00	87.16	47.37	39.79	98.09	10.12	0.80	1.91
6	Resto del país		1.65	17.99	100.00	40.17	5.34	34.83	75.94	27.23	8.54	24.06
	Multifuncional											
1	Muy baja		22.38	19.51	100.00	42.02	7.72	34.30	79.81	32.12	5.67	20.19
2	Baja		24.92	15.40	100.00	65.16	16.77	48.39	91.61	22.99	3.46	8.39
3	Media		37.76	19.03	100.00	71.27	25.45	45.82	92.73	17.91	3.56	7.27
4	Alta		42.40	8.23	100.00	77.68	32.35	45.33	96.14	17.03	1.43	3.86
5	Muy alta		59.43	19.86	100.00	86.65	47.94	38.71	97.46	9.76	1.05	2.54
6	Resto del país		1.65	17.99	100.00	40.17	5.34	34.83	75.94	27.23	8.54	24.06

* En los porcentajes se refiere a la distribución entre los estratos de la población indígena.

FLACSO MÉXICO

Anexo 2. Población que habla una lengua indígena

México: Población que habla una lengua indígena*

		Habla español	
	Sí	**No (Monolingües)**	**No especificado**
2010			
Total	5,501,893	982,533	234,889
Hombres	2,805,682	362,189	115,657
Mujeres	2,696,211	620,344	119,232
2015			
Total	6,094,658	804,311	221,807
Hombres	3,067,945	282,767	110,354
Mujeres	3,026,713	521,544	111,453

* Habla lengua indígena de cinco años y más
Fuente: Muestra Encuesta Censal 2010 y Encuesta Intercensal 2015

Matriz de origen y destino: hablantes de lengua indígena y español 2010

Estrato de destino (residencia 2010)	Estrato de origen (residencia 2005) 1	2	3	4	5	6	Inmigrantes	Intra urbano	No migrantes	Residentes en 2010
1	24,415	941	1,112	2,695	5,473	5,332	39,968	3,200	972,418	1,015,586
2	768	3,921	534	384	95	10,042	15,744	693	835,778	852,215
3	479	625	8,179	563	196	15,534	25,576	396	1,150,096	1,176,068
4	1,427	464	180	3,597	128	5,293	11,089	41	499,543	510,673
5	757	50	131	125	5,728	4,695	11,486	0	941,457	952,943
6	8,905	17,668	24,765	9,896	12,534	42,776	116,544	38,425	839,439	994,408
Emigrantes	36,751	23,669	34,901	17,260	24,154	83,672	220,407			
No Migrantes	972,418	835,778	1,150,096	499,543	941,457	839,439		42,755	5,238,731	
Intraurbano	3,200	693	396	41	0	38,425				
										5,501,893
Residentes en 2005*	1,012,369	860,140	1,185,393	516,844	965,611	961,536				5,501,893

* Sobrevivieron a la mortalidad y no emigraron a otro país de 2005 a 2010.

Matriz de origen y destino: hablantes de lengua indígena y español 2015

Estrato de destino (residencia 2015)	Estrato de origen (residencia 2010)									
	1	2	3	4	5	6	Inmigrantes	Intra urbano	No migrantes	Residentes en 2015
1	24,934	1,475	1,772	4,485	6,999	5,107	44,772	4,382	1,089,807	1,138,961
2	604	5,773	547	385	258	7,376	14,943	752	943,399	959,094
3	625	579	9,765	495	245	12,080	23,789	362	1,255,863	1,280,014
4	1,648	314	270	4,717	84	3,380	10,413	22	514,816	525,251
5	591	91	106	74	9,121	4,081	14,064	0	1,110,000	1,124,064
6	15,662	12,525	17,764	7,230	14,216	41,694	109,091	33,037	925,146	1,067,274
Emigrantes	44,064	20,757	30,224	17,386	30,923	73,718	217,072			
No Migrantes	1,089,807	943,399	1,255,863	514,816	1,110,000	925,146		38,555	5,839,031	
Intraurbano	4,382	752	362	22	0	33,037				
										6,094,658
Residentes en 2010*	1,138,253	964,908	1,286,449	532,224	1,140,923	1,031,901				6,094,658

* Sobrevivieron a la mortalidad y no emigraron a otro país de 2010 a 2015.

Matriz de origen y destino: hablantes de lengua indígena que no hablan español (monolingües) 2010

Estrato de destino (residencia 2010)	Estrato de origen (residencia 2005) 1	2	3	4	5	6	Inmigrantes	Intra urbano	No migrantes	Residentes en 2010
1	591	0	16	59	33	48	747	7	66,515	67,269
2	0	21	1	12	0	175	209	7	73,661	73,877
3	4	1	350	12	0	258	625	10	192,094	192,729
4	29	4	3	160	17	168	381	0	110,706	111,087
5	16	0	21	9	498	379	923	0	518,396	519,319
6	222	189	195	437	792	253	2,088	104	16,060	18,252
Emigrantes	862	215	586	689	1,340	1,281	4,973			
No Migrantes	66,515	73,661	192,094	110,706	518,396	16,060		128	977,432	
Intraurbano	7	7	10	0	0	104				
										982,533
Residentes en 2005*	67,384	73,883	192,690	111,395	519,736	17,445				982,533

* Sobrevivieron a la mortalidad y no emigraron a otro país de 2005 a 2010.

Matriz de origen y destino: hablantes de lengua indígena que no hablan español (monolingües) 2015

Estrato de destino (residencia 2015)	Estrato de origen (residencia 2010) 1	2	3	4	5	6	Inmigrantes	Intra urbano	No migrantes	Residentes en 2015
1	146	5	0	43	180	19	393	32	43,467	43,892
2	1	58	2	1	4	46	112	0	54,950	55,062
3	3	5	131	2	1	118	260	1	155,477	155,738
4	15	7	5	144	24	143	338	0	92,753	93,091
5	5	1	0	8	732	253	999	0	442,192	443,191
6	187	93	96	65	463	339	1,243	30	12,064	13,337
Emigrantes	357	169	234	263	1,404	918	3,345			
No Migrantes	43,467	54,950	155,477	92,753	442,192	12,064		63	800,903	
Intraurbano	32	0	1	0	0	30				
										804,311
Residentes en 2010*	43,856	55,119	155,712	93,016	443,596	13,012				804,311

* Sobrevivieron a la mortalidad y no emigraron a otro país de 2010 a 2015.

Anexo 3. Alfabetismo en la población indígena

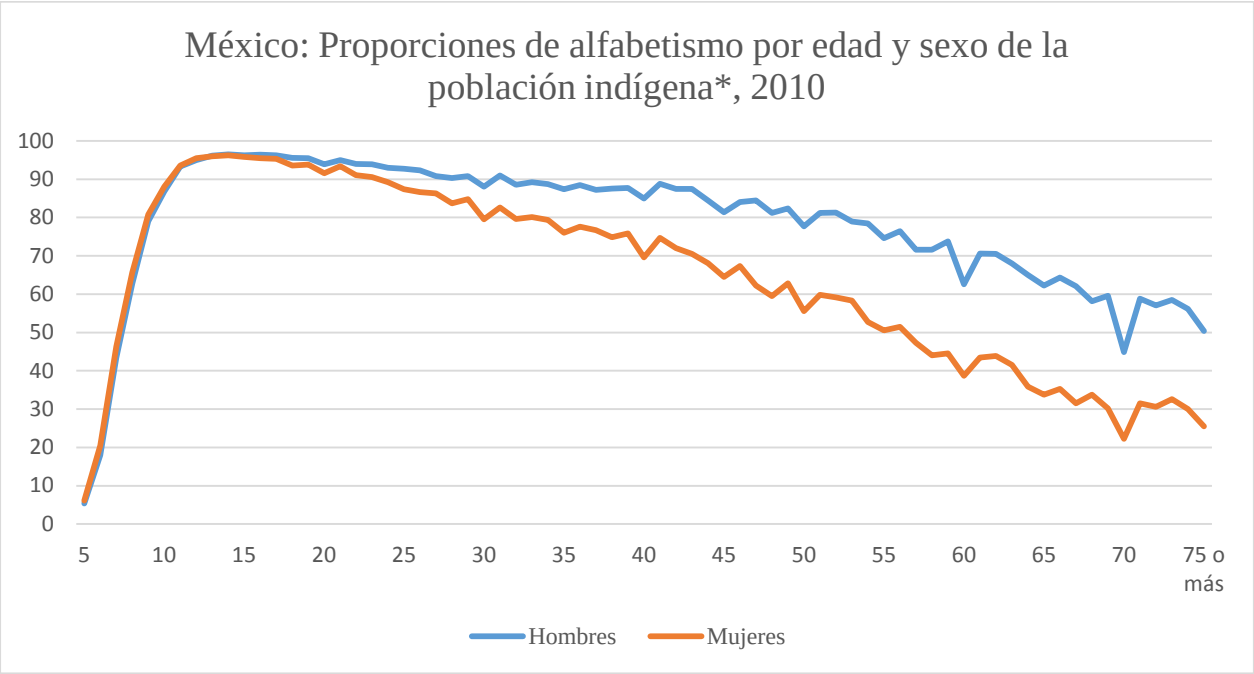

** Población identificada por criterio lingüístico: habla o entiende lengua indígena.
Fuente: Elaboración propia a partir de la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

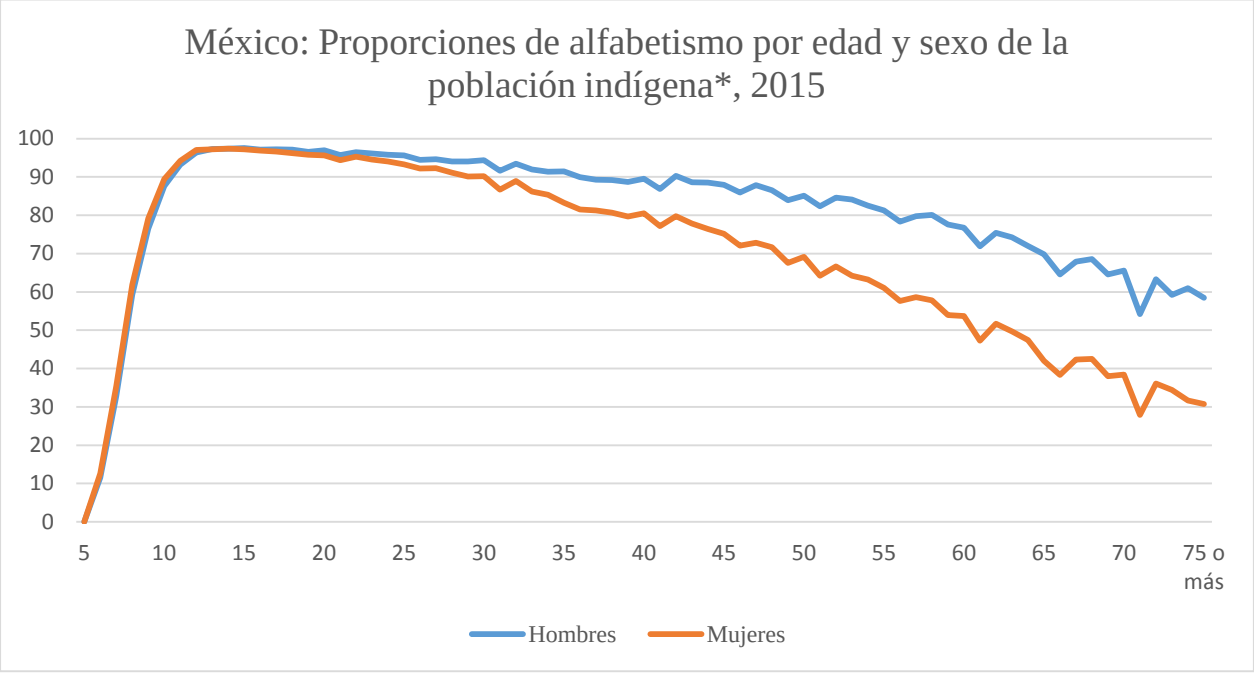

** Población identificada por criterio lingüístico: habla o entiende lengua indígena.
Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Intercensal 2015

Anexo 4. Analfabetismo Funcional en la población indígena por años de escolaridad aprobados

México: población indígena* analfabeta funcional, 2010

	Años de escolaridad acumulados			
	1 año	2 años	3 años	Total
Analfabetas Funcionales**	99,341	115,215	71,629	286,185

* Habla lengua indígena de cinco años y más

** Persona que ha perdido la habilidad de leer y escribir

Fuente: Muestra Encuesta Censal 2010

México: población indígena* analfabeta funcional, 2015

	Años de escolaridad acumulados			
	1 año	2 años	3 años	Total
Analfabetas Funcionales**	91,309	104,645	69,968	265,922

* Habla lengua indígena de cinco años y más

** Persona que ha perdido la habilidad de leer y escribir

Fuente: Encuesta Intercensal 2015

Anexo 5. Estado civil en la población indígena de México

México: estado civil de la población total indígena* , 2010

Estado Civil	Frecuencia	Porcentaje	% acumulado
Unidos	4,307,233	53.01	53.01
Alguna vez unidos	703,383	8.66	61.67
Nunca unidos	2,003,435	24.66	86.32
No especificado**	15,542	0.19	86.52
No aplica***	1,095,634	13.48	100
Total	**8,125,227**	**100**	

* Habla lengua indígena de cinco años y más

** Población de 12 años y más que no responden la pregunta

*** Población menor de 12 años a la cual no se le pregunta

Fuente: muestra Censo de Población y Vivienda, México 2010

México: estado civil de la población indígena* migrante interna , 2010**

Estado Civil	Frecuencia	Porcentaje	% acumulado
Unidos	173,465	56.19	56.19
Alguna vez unidos	23,649	7.66	63.85
Nunca unidos	91,288	29.57	93.42
No especificado**	667	0.22	93.64
No aplica***	19,633	6.36	100
Total	308,702	100	

* Habla lengua indígena de cinco años y más

** Población que cambió de residencia entre 2010 y 2015

*** Población de 12 años y más que no responden la pregunta

**** Población menor de 12 años a la cual no se le pregunta

Fuente: muestra Censo de Población y Vivienda, México 2010

México: estado civil de la población total indígena* , 2015

Estado Civil	Frecuencia	Porcentaje	% acumulado
Unidos	4,668,473	54.29	54.29
Alguna vez unidos	794,722	9.24	63.53
Nunca unidos	2,058,670	23.94	87.47
No especificado**	6,541	0.08	87.54
No aplica***	1,071,122	12.46	100
Total	8,599,528	100	

* Habla lengua indígena de cinco años y más

** Población de 12 años y más que no responden la pregunta

*** Población menor de 12 años a la cual no se le pregunta

Fuente: Encuesta Intercensal, México 2015

México: estado civil de la población indígena* migrante interna , 2015**

Estado Civil	Frecuencia	Porcentaje	% acumulado
Unidos	166,861	56.43	56.43
Alguna vez unidos	19,471	6.59	63.02
Nunca unidos	91,152	30.83	93.85
No especificado**	189	0.06	93.91
No aplica***	18,007	6.09	100
Total	**295,680**	**100**	

* Habla lengua indígena de cinco años y más

** Población que cambió de residencia entre 2010 y 2015

*** Población de 12 años y más que no responden la pregunta

**** Población menor de 12 años a la cual no se le pregunta

Fuente: Encuesta Intercensal, México 2015

Bibliografía

Aquino Moreschi, Alejandra (2012). Cultura, género y generaciones en las migraciones. En Y. C. Neira, *La Migración y su Efectos en la Cultura* , 43-60. Ciudad de México: Conaculta.

Arango, Joaquín (1985). Las "Leyes de las Migraciones" de E. G. Ravenstein, Cien Años Después. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas,* (32), 7-26.

Arango, Joaquín (2003). *La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. Migración y desarrollo,* (1).

Arizpe, Lourdes (1978). *Migración, etnicismo y cambio económico (un estudio sobre migrantes campesinos a la ciudad de México).* México: El Colegio de México.

Arizpe, Lourdes (1986). El Indio: Mito, profecía, prisión. En Leopoldo. Zea, *América Latina en sus ideas, México, Siglo XXI.* Ciudad de México: UNESCO.

Bartolomé, Miguel Alberto. (1997). *Gente de costumbre y gente de razón*. *Las identidades étnicas en México.* Instituto Nacional Indigenista, Ed. Siglo XXI, (54), México.

Caggiano, Sergio y Luz Piedad Caicedo, Carol Girón, Alicia Torres. (2010). *Niñez Indígena en Migración. Derechos en riesgo y tramas culturales.* Quito, Ecuador: FLACSO, Sede Ecuador - UNICEF - AECID.

Casellas, Melba, Sandra Murillo y Cecilia Rabell (2007). *La emigración interna indígena: Oaxaca, Guerrero y Veracruz.* México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Díaz, Héctor (2009). *La diversidad cultural y la autonomía en México.* México: Nostra Ediciones.

Elizaga, Juan C. y John J. Macisco (1975). *Migraciones internas. Teoría, método y factores sociológicos.* Santiago de Chile: Elizaga, Juan C. y John J. Macisco Jr., Migraciones internas Centro Latinoamericano de Demografía.

Germani, Gino (1965). *Asimilación de inmigrantes en el medio urbano: notas metodológicas.* Revista Latinoamericana de Sociología, (2), 158-175.

Granillo, Hortencia y Norma Saavedra (1998). 100 años de estadítica de la población indígena. *Notas,* (4), 29-34.

Hernández, Héctor (1986). *Notas sobre líneas de investigación en migraciones internas para América Latina.* Cuernavaca, Morelos: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias UNAM.

INPI, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (2015). *Gobierno de México*. Obtenido de https://www.gob.mx/inpi/articulos/indicadores-socioeconomicos-de-los-pueblos-indigenas-de-mexico-2015-116128.

Lee, Everett S. (1966). Una Teoría de las Migraciones. *Demography,* (3), 47-58.

Manrique Castañeda, Leonardo (1995). *La Población Indígena Mexicana Tomo III*. Aguascalientes: Fondo de Cultura Económica .

Martínez, José R. (1985). *Estudio del problema de la discriminación contra las poblaciones indígenas* (Vol. II). Naciones Unidas.

Muñoz, Humberto y Orlandina Oliveira (1980). Notas sobre algunos aspectos teóricos – metodológicos de las migraciones internas y la fuerza de trabajo. *Cuadernos de investigación social 4 , tres ensayos sobre migraciones internas*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autonoma de México.

Nolasco, Margarita y Miguel Ángel Rubio (2012). *Movilidad Migratoria de la Población Indígena de México, las Comunidades Miltilocales y los Nuevos Espacios de Interacción Social* (Vol. II). Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Oliveira, Orlandina y Claudio Stern (1972). Nota acerca de la teoría de las migraciones internas. Aspectos Sociológicos. *Migración y Desarrolla20*, 32 - 44.

Oberai, A. S. (1989). *Migración, Urbanización y Desarrollo.* Oficina Internacional del Trabajo, Programa Mundial del Empleo.

Partida, Virgilio (2005). Consejo Nacional de Población CONAPO. *Proyecciones de indígenas de México y de las entidades federativas 2000-2010.* México.

Partida, Virgilio (2014). De los desplazamientos del campo a la ciudad a los traslados interurbanos. En C. Rabell, *Los mexicanos un balance del cambio demográfico.* México: Fondo de Cultura Económica.

Raczynski, Dagmar (1983). *La movilidad territorial de la población en América Latina: perspectivas de análisis y lineamientos de investigación.* México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Rodríguez, Jorge (2012). Migración interna y ciudades de América Latina: efectos sobre la composición de la población . *Estudios Demográficos y Urbanos* , (27), 374 - 408. Santido de Chile: CEPAL.

Serrano, Enrique (2010). Las estadisticas nacionales y los pueblos indígenas en la historia de México. *Miradas sin rendición, Imaginario y presencia del universo indígena.* México.

Sobrino, Jaime (2016). Migración Interna en México, 1995-2015. *Coyuntura Demográfica*, (10), 57-65.

Vásquez, Germán (2018). http://coyunturademografica.somede.org/propuesta-parta-la-identificacion-de-la-poblacion-indigena/Propuesta para la identificación de la población indígena. *Coyuntura Demográfica*, (16). México.

Daniel Vega y Virgilio Partida (2014). Volumen, distribución territorial y estructura por edad de los indígenas. En D. W. Vega, *Los pueblos orginarios en el estado de Guanajuato.* Pearson. Celaya: Universidad de Guanajuato.

Yanes, Pablo (2009). *Diferentes y desiguales: Los indígenas urbanos en el Distrito Federal", en Rolando Cordera, Patricia Ramírez Kuri, Alicia Ziccardi (coords.), Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XX, Siglo XXI, México.* Ciudad de México: UNAM.

Zaragoza, Laura (2018). La preservación de la Lengua Como Elemento Identitario del Estado Mexicano: un Reto Político. En C. B. Ramiro Morales, *Desafíos de la Población en México*, 245-266. Mésico: Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Autónoma del Estado de México y Juan Pablos Editor.